

1. Teología moral

Marciano Vidal, *Historia de la Teología Moral. IV. La Moral en la Edad Moderna (ss. XV-XVII). 1. Humanismo y Reforma. 2. América: "problema moral"*, Editorial Perpetuo Socorro, Madrid 2012, 1083 y 447 pp.

En esta sección de "Recensiones" de la revista *Salmanticensis* he tenido ya la ocasión de presentar otros dos volúmenes de esta magna *Historia de la Teología Moral* que está publicando el conocido Dr. Marciano Vidal, profesor ordinario de Teología Moral en la Universidad Pontificia Comillas y profesor extraordinario en la Academia Alfonsiana, de Roma.

Los dos volúmenes que componen la parte IV de esta obra, que han sido enviados a esta Universidad Pontificia de Salamanca, están dedicados a exponer el estudio de la moral en la Edad Moderna. El mismo autor nos ilustra sobre los tres ejes temáticos que vertebran su estudio sobre este importante período de la historia de la teología: el humanismo, la reforma y la espiritualidad, que da sentido y vigor a la anterior.

Este cuidadoso recorrido por dos siglos tan decisivos para la evolución del pensamiento y de la teología está articulado en nueve secciones. En la primera, la memoria del siglo XV recoge los influjos positivos que el nominalismo aportó a la vida, a la reflexión teológico-moral, al derecho y a la práctica penitencial de la Iglesia.

La segunda sección, analiza la vertiente ética del humanismo renacentista del siglo XV, con detención especial sobre el poder y el

gobierno de los pueblos, la presencia de la mujer en la vida literaria y la “representación” del amor y de la muerte, temas imprescindibles tanto en las coplas como en el teatro o en los libros de caballerías.

Como continuación de lo que fue y significó la Edad Media, la tercera sección ofrece un panorama sobre la Escolástica del siglo XVI, que va del Renacimiento tomista en Francia, Alemania e Italia al nacimiento de la “escuela” o escuelas de Salamanca y el florecimiento de la universidad de Alcalá. Tras esa amplia introducción, la obra dedica una cuidadosa atención a las diversas órdenes religiosas que protagonizaron aquel momento, sin olvidar algún representante del clero secular como el cardenal Silíceo y el canónigo leonés Simón González.

Ahora bien, los temas desarrollados por la Escolástica del siglo XVI encuentran su lugar en la sección cuarta. Entre ellos sobresale el descubrimiento del hecho económico, relacionado sobre todo con el comercio de la lana entre Castilla y los Países Bajos, como ha estudiado el querido maestro P. Louis Vereecke, En las lecciones habituales de Francisco de Vitoria lo económico se vincula a los comentarios sobre la virtud de la justicia, mientras que las cuestiones relativas a la ética de guerra y la conquista de las nuevas tierras de ultramar o a la soberanía del Estado fueran tratadas en sus “*relectiones*”.

Entre los humanistas del siglo XVI, estudiados en la sección quinta, sobresalen Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro y Juan Luis Vives, a los que se añaden algunos otros españoles insigues. Entre ellos se menciona apenas al monje leonés fray Cipriano de la Huerga, a cuyo comentario al libro de Job he dedicado un artículo en la espléndida edición publicada por la Universidad de León. El estudio sobre la poesía amorosa y mística de Francisco de Aldana revela una afición poco conocida del autor de esta obra.

En la sección sexta dedicada a la espiritualidad y a la moral en el contexto de la reforma sobresalen los nombres de Francisco de Osuna, Ignacio de Loyola, Juan de Ávila, Luis de Granada, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz y Alonso de Orozco.

En la séptima sección, bien apoyada en los estudios más importantes sobre los padres de la reforma protestante, se analiza cuidadosamente su contexto histórico y su doctrina. El autor espera que su estudio sea agradecido por los católicos y encuentre una favorable acogida entre los protestantes.

Para muchos lectores resultará muy interesante la sección octava. Bajo el título teresiano de “Tiempos recios”, equivalente al de los “tiempos difíciles” de Juan Luis Vives, evoca el autor algunos episodios como la Inquisición, la censura de libros y la caza de brujas, que recuerdan la intransigencia religiosa en los siglos XV-XVI. Una actitud que costó tantos muertos en los países que contaron con la Inquisición como en los que no la tuvieron, como ha comentado con humor británico el P. Timothy Radcliffe.

La sección novena, recogida en el volumen IV/2, expone la reflexión teológico-moral producida a causa del “encuentro de Europa con América” y las sucesivas fases de descubrimiento, conquista y colonización. De nuevo aparece la escuela de Salamanca y en concreto la relección *De Indis* de Francisco de Vitoria sobre las razones que podrían legitimar o no la conquista. Se recuerda la defensa del amerindio, así como la realidad y la teología de la evangelización y sus agentes. Y se analiza, sobre todo el admirable proceso de inculturación de la moral cristiana en los concilios, en los catecismos y en los “confesionarios”, así como la producción teológico-moral en las nuevas universidades. Son interesantes los estudios sobre la función de la mujer y el fenómeno de la esclavitud. De acuerdo con sus claves de lectura, el autor no apuesta ni por la leyenda negra ni por la leyenda rosa sino por una “memoria ética”. Siguiendo el esquema trazado por el *Documento de Puebla*, hará falta una visión profética que incluya tanto el anuncio como la denuncia en la producción ética de América.

Una vez más, y van tres, aprovecho la ocasión que él mismo me brinda con su generosidad para felicitar muy cordialmente al colega y autor de esta magna obra, al tiempo que le deseo fuerza y humor para ir entregándonos los tres volúmenes que faltan para completar su espléndido proyecto.

José-Román Flecha Andrés

Augusto Sarmiento – Enrique Molina – Tomás Trigo, *Teología Moral Fundamental*, Col. Manuales de Teología, 26, EUNSA, Pamplona 2013, 559 pp.

Augusto Sarmiento (1941) es profesor ordinario emérito de Teología Moral en la Universidad de Navarra. Profesores de la misma disciplina y en la misma Universidad son Enrique Molina

(1957) y Tomás Trigo (1953). Además de ser autores de otras muchas publicaciones, los tres han demostrado ya su capacidad de trabajar en equipo con la publicación de la *Moral de la persona* (2006), que ocupa el n. 28 de esta misma colección.

Este amplio volumen, de agradable presentación y cuidadas referencias, se articula en seis partes que comprenden 29 capítulos en conjunto.

La primera parte, debida a Augusto Sarmiento, constituye una introducción a la Teología Moral Fundamental, que contempla tanto su objeto, sus fuentes y su relación con otras disciplinas como un recorrido bien documentado sobre la historia de esta disciplina en cuanto específicamente cristiana.

La segunda parte, firmada por Enrique Molina, estudia el sujeto del comportamiento moral cristiano, incluyendo un breve capítulo sobre la moral bíblica, que se amplía con otros tres capítulos dedicados a la reflexión sobre la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios, y sobre su vocación al seguimiento de Cristo.

La tercera parte, firmada también por Augusto Sarmiento, analiza el dinamismo de la libertad así como los elementos clásicos que solían componer el antiguo subtratado de los actos humanos responsables.

Tomás Trigo firma la cuarta parte de la obra, en la que, muy plausiblemente, y siguiendo la tradición tomista, se introduce un subtratado de las virtudes teologales y morales. Se presentan éstas engarzadas con la vocación humana y cristiana a la realización del bien, con la siempre necesaria ayuda de la gracia de Dios y de los dones del Espíritu Santo.

De nuevo Augusto Sarmiento, continúa en la quinta parte de la obra la exposición del "camino de la libertad". En este espacio incluye los clásicos subtratados sobre la ley moral, en sus diversas manifestaciones, y la conciencia moral, presentada acertadamente como "lugar de encuentro entre la ley moral y la libertad personal".

Finalmente, la sexta parte, firmada por Enrique Molina, expone los temas relativos al pecado, seguidos de un brevísimo capítulo sobre la conversión del pecador. Salvo error en el lector, se echa de menos alguna alusión a las referencias que el Beato Juan Pablo II nos dejó sobre el pecado estructural en su encíclica *Sollicitudo rei socialis*. Evidentemente, tal evocación habría de incluir una referencia al compromiso moral de los cristianos en la reforma de las estructuras.

Los autores manifiestan los dos propósitos, ciertamente inevitables, que han presidido la redacción de este libro: “proporcionar una ayuda a los interesados en el conocimiento de la Teología Moral Fundamental; y contribuir a poner en práctica la invitación del Concilio Vaticano II a exponer esta ciencia de modo renovado”, como se encuentra en el documento *Optatam totius*, n. 16. Es de desear que, con la ayuda de la gracia de Dios, estos propósitos encuentren cumplida realización.

José-Román Flecha Andrés

Cataldo Zuccaro, *Teologia Morale Fondamentale*, Biblioteca di Teologia Contemporanea, 163, Queriniana, Brescia 2013, 462 pp.

Cataldo Zuccaro (1953), es sacerdote de la diócesis de Frosinone-Veroli-Ferentino. Es profesor ordinario de Teología Moral Fundamental en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Urbaniana de Roma, en la que ha desempeñado, además, los cargos de decano y de rector. Es también profesor invitado en la Universidad “Carlo Bo”, de Urbino.

El autor había ya publicado en Bolonia una *Morale Fondamentale. Itinerari* (1993), así como su obra *Cristologia e morale. Storia, interpretazione, prospettive* (2003). En esta misma editorial Queriniana, de Brescia, ha publicado *La vita umana nella riflessione etica* (2000); *Il morire umano. Un invito alla teologia morale* (2002); *Bioetica e valori nel postmoderno. In dialogo con la cultura liberale* (2003).

En este caso, reconoce el autor que ha tratado de elaborar un manual que respete los temas tradicionales que suelen esperarse de esta disciplina de Teología Moral Fundamental. Con todo, manifiesta él la pretensión de abrirse al diálogo con otras culturas, con las que ha tenido ocasión de entrar en contacto, teniendo en cuenta la dimensión universal de la Universidad Urbaniana.

La obra se articula en nueve capítulos, titulados con frecuencia de forma literaria que resulta atrayente y sugestiva. En el primero se analizan las cuestiones epistemológicas iniciales que ayudan a comprender el puesto de la Teología Moral con relación a la antropología y a la filosofía.

El capítulo segundo, en el que ese evoca una famosa frase que se remonta al siglo XII –“Sobre los hombros de los gigantes”– presenta un largo recorrido histórico de esta disciplina, que se extiende desde el Nuevo Testamento hasta la Escuela de Tubinga.

El capítulo tercero lleva el significativo título de “La Biblia en la moral. Un alma para la teología”. Partiendo del uso de los textos bíblicos en las obras de los Padres de la Iglesia, de su aparente eclipse en el Concilio de Trento y de su redescubrimiento en el Concilio Vaticano II, concluye el capítulo con dos secciones sobre la moral ecuménica y la correcta interpretación de las fuentes bíblicas.

En el capítulo cuarto se plantea de forma novedosa la debatida cuestión del estatuto de la Teología Moral, analizando la posible relación entre la autonomía moral de la persona y la experiencia moral cristiana “de la fe” y “en la fe”. Una fe que es impensable sin el encuentro con Cristo y el seguimiento de un *solo* Maestro que, sin embargo, no está nunca *solo*.

Interesante resulta también el tratamiento de la Ley natural. Bajo el título “A la búsqueda de la naturaleza perdida”, el capítulo quinto dedica a este tema una buena exposición histórica para situarnos finalmente en el panorama de las concepciones y discusiones contemporáneas.

El capítulo sexto nos presenta la grandeza de la conciencia moral, que es descrita como “un palacio real tras los bastidores”. A la evocación de los textos bíblicos y de la reflexión medieval sigue la explicación del n. 16 de la constitución conciliar *Gaudium et spes*, una reflexión sistemática sobre la conciencia y unas notas sobre su educación. Tanto la experiencia diaria como el estudio académico nos recuerdan esa fascinante aventura de la conciencia moral, siempre indigente, siempre peregrina y siempre llamada al diálogo y la comunión en el seno en la comunidad eclesial.

El séptimo capítulo está dedicado al tema de la opción fundamental que es presentada como “la estrella polar de la vida”, y como la decisión de todas las decisiones. Según el autor, a las palabras de Juan Pablo II en la encíclica *Veritatis splendor*, n. 16, hacen eco las de Benedicto XVI en la encíclica *Deus caritas est*, n. 1: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”. Esta referencia constituye una base preciosa para algunas importantes precisiones teológicas sobre la opción fundamental.

En el octavo capítulo, el pecado es presentado ya desde el título como un autoengaño, es decir, como “mentirse conscientemente a sí

mismos". A las nociones antropológicas habituales, añade el autor la presentación del pecado en términos de relación con Dios, consigo mismo y con los demás: un esquema que se encuentra tanto en la Escritura como en la constitución conciliar *Gaudium et spes*, n. 13.

Por último, evocando las palabras de Jesús "Ve y haz tú lo mismo", el capítulo noveno está dedicado al tema del discernimiento moral. A la luz de la fe, este discernimiento se realiza en la vida de la comunidad, teniendo en cuenta el servicio del Magisterio y buscando en la eucaristía su prueba definitiva.

Teniendo en cuenta la secularización de la cultura contemporánea, es necesario subrayar la última advertencia del autor: "Aunque el discurso ético ha sido presentado según su propia plausibilidad *etsi Deus non daretur*, sin embargo, nunca se ha silenciado la interpretación de la realidad moral a partir de la dinámica de la fe".

Para concluir, una vez más hay que lamentar que los autores italianos, que conocen todas las lenguas y todas las culturas de nuestro entorno, apenas conozcan a los autores españoles.

Puesto que la producción sobre Moral fundamental es abundante en lengua española y de excelente calidad, habrá que deducir que tenemos mal organizado el servicio de publicidad internacional.

José-Román Flecha Andrés

Javier Sánchez Cañizares, *Moral humana y misterio pascual. La esperanza del Hijo*, EUNSA, Pamplona 2011, 243 pp.

Javier Sánchez Cañizares (Córdoba, 1970) es doctor en Ciencias Físicas por la Universidad Autónoma de Madrid, en la que ha sido profesor ayudante, y doctor en Teología por la Pontificia Universidad de la Santa Croce, de Roma. Fue ordenado sacerdote en 2005. En la actualidad es profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra. Su tesis doctoral *La revelación de Dios en la creación: las referencias patrísticas a Hch 17, 16-34*, ha sido publicada en Roma en el año 2006.

Según el mismo autor, esta obra trata de acercarse al misterio de Jesús de Nazaret –el misterio del Hijo– desde la perspectiva de la acción. En el fondo subyace la convicción de que en el actuar de Jesús se da una novedad decisiva para la configuración del actuar humano. El misterio pascual de Cristo es, por tanto, fuente, modelo y clave de orientación para el comportamiento moral cristiano.

A partir del dato cristológico fundamental, evocado en el Concilio Vaticano II, en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (GS 22), el profesor Sánchez Cañizares expone en esta obra su reflexión sobre esa sinergia entre Dios y el hombre que constituye el motivo y paradigma de la responsabilidad moral específicamente cristiana.

Siguiendo un esquema decididamente trinitario, hay que confesar que, gracias a la acción del Espíritu Santo, la presencia de Cristo en la razón práctica del creyente, lo capacita para la escucha del Padre y determina el actuar esperanzado de los hijos en el Hijo. Este actuar se abre a la revelación del amor de Dios y determina, por otra parte, la entrega amorosa de la persona a los hermanos y la construcción de un mundo más humano.

La obra se articula en dos partes que comprenden siete capítulos, precedidos de una interesante introducción y de un epílogo en el que se resume la filialidad y la comunitariedad de la moral cristiana, enraizada en la esperanza que brota de la resurrección de Cristo, como anuncia Pablo ya en el primer capítulo de la primera carta a los Tesalonicenses (1,10).

La primera parte lleva por título “La moral en la Trinidad, el ser-actuar del Unigénito-Primogénito”. En ella reflexiona el autor sobre el carácter necesariamente trinitario y cristocéntrico de la moral cristiana, enraizada en el misterio de la cruz y de la resurrección del Señor. Una moral post-pascual que, gracias al don pentecostal del Espíritu, se actúa en la comunidad de los hijos de Dios y testigos del Cristo y se celebra en los sacramentos de la nueva vida.

La segunda parte de la obra intenta un paralelismo ya a partir del mismo título: “La moral en el hombre. El actuar de los hijos”. En fidelidad a la tradición tomista, inmediatamente se nos ofrece un panorama de la moral abierto a las virtudes teologales. “Las virtudes teologales son expresión acabada de la sinergia de lo divino y lo humano que se da en el actuar cristiano” (p. 120). De nuevo nos parece asomarnos al primer escrito cristiano, que las menciona, las celebra y las promueve ya en las primeras frases (cf. 1 Tes 1, 3).

Es una alegría volver a encontrar en el capítulo quinto la humilde esperanza, a la que dediqué desde mi tesis doctoral hasta la *ultima lectio* en la Universidad. La vida moral cristiana es una esperanza en acto. Gracias a ella se comprende al actuar humano en la clave de la narración de una historia que orienta la opción fundamental hacia un destino que, en sinergia con el querer divino, se abre mas allá de la muerte. La esperanza nos abre a un hori-

zonte escatológico. De hecho, según el autor, “es necesario contemplar una historia completa para entender la estructura del actuar humano” (p. 174).

Esa historia nueva y salvadora sólo puede percibirse a la luz del primado de la caridad, que permite entender el protagonismo del Espíritu Santo, el cual inspira y sustenta la comunión de personas. Con todo, se impone una importante cautela. “Hay que mantener la luz del Logos para que la antropología crítica no quede absorbida por la antropología pneumática” (p. 196).

Finalmente, a punto de cerrar el libro, la esperanza reaparece de nuevo para explicar el discutido problema de los absolutos morales. De hecho, la esperanza ayuda a comprender los valores y las normas, el papel de la ley y de la conciencia, el pecado original y el pecado personal, por el que se expresa cada día el rechazo de la esperanza del Hijo en los hijos (p. 207).

A fin de cuentas, “la moral se revela así como condición de posibilidad de la esperanza, pues solo se puede tener esperanza si se actúa bien aquí y ahora, dejando el futuro en las manos de Dios” (p. 218). Ese es el camino para la vivencia y el testimonio de la nueva fraternidad. “Entrar en la Pascua del Hijo supone vivir de esperanza para generar comunión, hasta que Dios sea todos en todos (1Cor 15,29). (p. 126).

Como él mismo afirma, el autor pretende situarse en la línea de profesores bien conocidos como Giuseppe Angelini, Réal Tremblay, Livio Melina y Cataldo Zuccaro, todos ellos mencionados en diversas ocasiones en esta sección. Es bueno ser maestro si se cuenta con buenos discípulos.

José-Román Flecha Andrés

Russell Hittinger (a cura di), *L'Animale Umano: Procreazione, Educazione e le Basi della Società. The Human Animal: Procreation, Education and the Foundations of Society*. Atti della X Sessione plenaria, 18-20 giugno 2010, The Pontifical Academy of St. Thomas Aquinas, Vatican City 2011, 186 pp.

Bajo la inspiración de su Presidente, Mons. Lluís Clavell, profesor ordinario de Metafísica en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en Roma, tuvo lugar en junio de 2010 la X sesión plenaria de la Pontificia Academia Santo Tomás de Aquino. La obra que aquí se

presenta recoge las actas de aquel encuentro, que estuvo centrado en el tema del "Animal Humano: Procreación, Educación y los Fundamentos de la sociedad".

Gracias al Secretario de la Academia, S.E. Marcelo Sánchez Sorondo el volumen ha sido enviado a la Biblioteca creada por la Cátedra Cardenal Ernesto Ruffini en el seno de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

En la introducción, el Dr. Russell Hittinger, del Departamento de Filosofía y Religión de la Universidad de Tulsa, OK (USA), da cuenta del tema elegido por la Academia, recordando que, al refundarla y tratar de darle una nueva orientación, el papa Juan Pablo II la había exhortado a desarrollar la doctrina tomista que se refiere precisamente a la humanidad.

En consecuencia el programa de aquellos tres días favoreció el encuentro y diálogo entre filósofos, historiadores de la filosofía, científicos y teólogos. En primer lugar, el profesor Enrico Berti, de la Universidad de los Estudios de Padua, analizó la noción aristotélica de la naturaleza como principio de la generación, tal como es recogida por Santo Toma en la *Suma Teológica*, q. 94, art. 2.

Los últimos 150 años nos han proporcionado un notable enriquecimiento en nuestra comprensión de los procesos de procreación y evolución de la vida. Tras un breve resumen de este desarrollo, el profesor Werner Arber, del Departamento de Microbiología de la Universidad de Basilea, presentaba en resumen el conocimiento científico actual sobre la evolución biológica.

El profesor Nicanor Austriaco, OP, del Departamento de Biología en el Providence College (RI.USA), partía de las críticas que algunos autores como Paul J. Griffiths y B. Zamulinski dirigen a la concepción tomista de la ley natural y los deseos humanos, para exponer un tema de eterna actualidad: "El alma y sus inclinaciones: Recuperando una biología metafísica con la perspectiva de los sistemas". Según él, los biólogos sistémicos permiten recuperar una biología metafísica que puede reconocer la naturaleza teleológica del animal humano (p. 62).

El profesor Enrique Martínez, de la Universidad Abad Oliva CEU, de Barcelona, recordaba cómo Jacques Maritain advertía del peligro de olvidar el fin de la educación a fuerza de subrayar la importancia de los medios para transmitirla. Por su parte, presentaba la educación como una segunda generación que requiere la presencia de un padre y una madre que transmitan valores éticos y ofrezcan modelos para seguir el camino de la virtud. Según él, "no

puede haber educación allí donde impera la situación denunciada por el maestro Canals: la del hombre a quien nadie miró” (p. 60).

Como respondiendo a las conocidas tentaciones pascalianas del angelismo y el animalismo, el profesor Reinhard Hütter, de la Duke Divinity School, en Durham, NC (USA) ofreció a la asamblea un excelente comentario a las afirmaciones de Santo Tomás sobre el carácter específicamente humano y hasta espiritual del apetito sensitivo, de las pasiones y de sus realizaciones concretas, en cuanto son imperadas y moderadas por la razón. Las dos tentaciones mencionadas son irremediabilmente fragmentarias y olvidan la realidad del ser humano y su dignidad específica (p. 107).

También a las pasiones se refería la profesora María Celestina Donadío Maggi de Gandolfi, de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Se fijaba ella en la negación actual de las bases racionales y ontológicas de las normas y los valores morales, para responder con su ponencia sobre la “Participación del dinamismo emocional en la función de la prudencia”, a la que añadía una conclusión moral sobre la ley natural con norma para la evaluación de la procreación humana (pp. 125-128).

Resumiendo su estudio anterior (2007) sobre el pensamiento agustiniano y tomista con relación al hombre como imagen de Dios, el profesor John O’Callaghan, de la Universidad Notre Dame, IN (USA) insistía en el hecho de que los humanos han sido creados como animales, pero creados a imagen y semejanza de Dios. Esta afirmación no se hace de ningún otro animal. Aplicando esta afirmación al ámbito moral, afirma que la reproducción humana tiene una cualidad distintiva respecto a la reproducción animal. La reproducción de los otros animales no se lleva a cabo según la imagen de Dios, porque no es informada por la razón, como ocurre y debe ocurrir en el ser humano. (p. 141).

El P. Kevin L. Flannery, S.J., de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, reflexionó sobre “la ley natural como la ley de la supervivencia”, ofreciendo una exégesis sobre la *Suma Teológica*, 1-2, 94,2. En ese lugar, Santo Tomás, aquí comparado con Boecio, simplifica al extremo los principios morales para afirmar que hasta la sustancia más simple tiene que subsistir como un todo y evitar la desintegración (p. 161). Un principio que podría hoy ofrecer una orientación congruente a diversas cuestiones morales.

Por último, el profesor Horst Seidl examina de nuevo la importancia del derecho natural en Aristóteles y Santo Tomás, para responder a las modernas críticas que se dirigen a este concepto.

Como conclusión afirma la necesidad de que la actual biociencia, constituida sobre los esquemas de la física y de la química orgánica, retome de la filosofía natural el concepto de finalidad. De ahí ha de retomar la orientación ética que de ella se espera (p. 180).

En consecuencia, las actas de la sesión, a pesar de la gran diversidad de los temas abordados por las distintas ponencias, ofrecen una visión homogénea del ser humano y de las demandas éticas que comportan tanto su generación como su educación y su responsabilidad social.

José-Román Flecha Andrés

Marcelo Sánchez Sorondo (a cura di), *The Truth About God, and its Relevance for a God Life in Society. The Proceedings of the XI Plenary Session 17-19 June 2011*, The Pontifical Academy of St. Thomas Aquinas, Vatican City 2012, 192 pp.

Las sesiones plenarias de la Pontificia Academia Santo Tomás de Aquino se desarrollan habitualmente según un programa multidisciplinar. Eso hace que sus actas resulten interesantes. Sobre todo para personas provenientes de diversos ámbitos académicos.

Para la décima sesión de la Academia se había propuesto como tema general la “naturaleza” de la ley natural, definida ya por Ulpiano como “*quod natura omnia animalia docuit*”. Con el fin de dar un paso adelante en la misma línea, la undécima sesión trató de considerar la naturaleza humana en su relación con la razón.

Para ello había de prestar una atención especial a lo que escribe Santo Tomás sobre la inclinación del hombre a conocer la verdad sobre Dios y a vivir pacíficamente en la sociedad (ST 1-2, 94, 2). La exposición y análisis de esta cuestión de la Suma Teológica corrió a cargo de Stephen L. Brock, de la Pontificia Universidad de la Santa Croce.

El primer campo de esa orientación humana contó con la ponencia del P. Terence Kennedy, profesor de la Academia Alfonsiana, que analizó precisamente la inclinación de la naturaleza humana a conocer la verdad sobre Dios.

Ese tema había de continuar con la ponencia “La inclinación natural a conocer la verdad sobre Dios”, presentada por el profesor Ricardo Antonio Ferrara, de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

En el mismo terreno se situaba el P. Charles Morerod, OP, actualmente obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo (Suiza), al evocar la sintonía entre Aristóteles y Santo Tomás, para disertar sobre la necesidad humana de llegar a conocer la última causa de todas las cosas. Llama la atención una nota introducida en su conferencia para recordar unas palabras de Amelia Valcárcel: “Aunque la religión sea irracional, la razón es religiosa. Tiene, y no podemos evitarlo, ansia de totalizar”.

Dada esta inclinación natural del ser humano, es obligado preguntarse por la eventual “naturalidad” del desconocimiento o el rechazo de Dios. De hecho, el cardenal Georges M. M. Cottier analizaba el moderno fenómeno de la secularización para concluir que, frente al “apetito” natural de conocer a Dios, afirmado por Santo Tomás, no deja de implicar una frustración y alienación la actual pretensión, consciente o inconsciente, de organizar la existencia, “como si Dios no existiera”. Eso significaría que, al tomar esa decisión, el hombre se aleja de su propia humanidad. Sólo reavivando la memoria de sus fuentes trascendentales, el hombre podría encontrar su identidad (p. 82).

En la otra ladera, la que subraya la inclinación humana a vivir pacíficamente en la sociedad, resulta aún más interesante para la ética sociopolítica y la Teología Moral.

Para comenzar, el profesor Giuseppe Tanzella Nitti, de la Universidad de la Santa Croce, estudiaba la Religión y la Ciencia como inclinaciones humanas complementarias a buscar un sentido global de las cosas y de la existencia.

John Finnis, de la Facultad de Leyes de Oxford, analizaba las virtudes sociales con relación al bien común. De hecho, subrayaba que el bien común sólo puede ser alcanzado cuando los gobernantes del Estado, las familias y los ciudadanos cumplen con los papeles y responsabilidades que les corresponden. Esa es, a fin de cuentas, la versión socio-política de la virtud de la prudencia (cf. pp. 106-106).

Teniendo en cuenta un punto de vista post-liberal, Vittorio Posenti, de la Universidad ca’Foscari de Venecia, se preguntaba por las actitudes y medidas que se suelen adoptar en el Estado secular frente a la contribución de la religión para la promoción de una sociedad democrática, justa y buena. Según él, una religiosidad libre y abierta, una ética humanista y un adecuado concepto de la dignidad de la persona humana son las mejores bases independientes de un Estado secular (p. 121).

María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi, de la Pontificia Universidad Católica Argentina, analizaba la relación existente

entre naturaleza e historia en la determinación de la moralidad social, puesto que, teniendo que vivir/convivir con los otros, “la necesidad natural se hace obligación de vivir en sociedad” (p. 133).

La cultura y la religión fue el tema abordado por Angelo Campodonico, del Departamento de Filosofía de la Universidad de Génova, quien se lamentaba de la falta de colaboración entre el arte y la política por un lado y la religión por otro. Para él, el mayor riesgo de una sociedad secularizada a ultranza es el de una reducción de los ideales de vida que se traduce en un hedonismo generalizado y en una forma de aparente respeto que, en realidad, esconde sólo extrañamiento y resentimiento (p. 146-147) .

La extrañeza que causa todavía el concepto de “ley natural”, especialmente en la era de la secularización y de los cambios técnicos y sociales, habría de llevar a Mons. Peter B. Wells, de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, a sugerir una salida. Según él, para suavizar ese impacto, sería preciso mantener el recuerdo de la presentación tomasiana de la ley natural como la luz del conocimiento. De esa forma se podría llegar a comprender lo que el hombre ha de hacer y ha de evitar para conseguir su felicidad (cf. p. 165).

Finalmente, bajo el título de “Ateísmo y Modernidad”, Humberto Galeazzi, de la Universidad “G.D’Annunzio”, de Chieti, exponía la brillante crítica de Augusto del Noce a una línea filosófica de la modernidad que asume de forma apriorística la necesidad de pensar al ser humano y su acción a partir de un total inmanentismo y pre-gona, en consecuencia, la obligación de negar la existencia de Dios.

El profundo y variado contenido de las Actas nos remite, por tanto, al optimismo de la recuperación del pensamiento tomasiano, que afirma la posibilidad de la razón humana de buscar a Dios y de procurar la realización de una sociedad justa y humanizadora.

José-Román Flecha Andrés

Marcelo Sánchez Sorondo (a cura di), *The Thomistic Legacy in Blessed John Paul II and his refounding of the Pontifical Academy of St. Thomas Aquinas. The Proceedings of the XII Plenary Session 29 June – 1 July 2012*, The Pontifical Academy of St. Thomas Aquinas, Vatican City 2013, 350 pp.

Monseñor Lluís Clavell, profesor ordinario de Metafísica en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en Roma, iniciaba la XII

sesión plenaria de la Pontificia Academia Santo Tomás de Aquino recordando al querido profesor P. Abelardo Lobato, OP, primer presidente de la misma Academia, fallecido después de larga enfermedad.

La XII sesión trataría de evocar la rica herencia del pensamiento del Beato Juan Pablo II, especialmente por las continuas referencias a la doctrina de Santo Tomás que se encuentran en sus escritos.

Las tres primeras aportaciones que encontramos se refieren a la misma Academia Pontificia, refundada precisamente por Juan Pablo II, como una continuación de su encíclica *Fides et Ratio*, como explican los cardenales Paul Poupard y Gianfranco Ravasi.

El primero, en efecto, evoca el largo itinerario seguido por el Papa para dar nueva vida a esta Academia y a la Academia Teológica, que habían ido decayendo después de la desaparición de Mons. A Piolanti (p. 33). También el segundo aportaba su testimonio personal, sobre todo, para subrayar que el Papa había querido hacer presente el espíritu de Santo Tomás, capaz de armonizar la fe con la razón, así como la tradición con los nuevos temas y los nuevos métodos de hoy (p. 36),

En una serie de numerosas y breves intervenciones, imposibles de resumir en estas páginas, la obra que aquí se presenta recoge algunas reflexiones en torno a la presencia, más o menos expresa, de la doctrina de Santo Tomás en tres encíclicas de Juan Pablo II.

Con relación a la encíclica *Fides et Ratio*, el cardenal Georges M. M. Cottier subraya el compromiso del Magisterio a favor de Santo Tomás, tal como se manifiesta en este escrito papal. La encíclica, por otra parte, encuentra su modelo en el discurso de San Pablo en el Areópago, según explica el profesor Enrico Berti, de la Universidad de Padua. Teniendo en cuenta este documento del magisterio pontificio, el Secretario de la Academia, Mons. Marcelo Sánchez Sorondo analiza el modelo tomasiano del paso de la razón a la fe.

A propósito de la encíclica *Laborem exercens*, se ofrece una breve reflexión del cardenal Giovanni Battista Re sobre la complementariedad de la oración y la acción en el Beato Juan Pablo II. A ella se añade una nota del cardenal Francis George, arzobispo de Chicago, sobre un tema característico de la encíclica, como es la dignidad del trabajo por razón del sujeto que lo realiza y no a causa del objeto o del campo de trabajo.

Más resonancia alcanza en las Actas la encíclica *Veritatis Splendor*, cuya matriz tomista es analizada por el padre Wojciech Giertych, O.P y por el profesor Julio Raúl Méndez. En este mismo contexto de la Teología Moral, dedican sendos comentarios al tema de la conciencia los profesores Aldo Vendemiati y María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi.

Mientras llama la atención el silencio de la Academia con relación a la encíclica *Evangelium Vitae*, la carta apostólica *Oriente Lumen* suscita dos intervenciones que recogen algunas reflexiones sobre el pensamiento ecuménico de Juan Pablo II. Algo parecido ocurre con relación a la presencia del pensamiento de Santo Tomás en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, analizada por los profesores John F. Wippel, de la Universidad Católica de América, y Romanus Cessario del St. John's Seminary, de Brighton, MA.

Como temas anexos aparecen otros dos estudios, uno sobre la dignidad de los hijos de Dios, hijos del Padre, y el otro sobre la importancia teológico-práctica de la afirmación de la creación del hombre a "imagen de Dios".

En lo que podría considerarse como una segunda parte de la sesión, se introduce una estructura temática. En ella las actas recogen una buena serie de contribuciones sobre la herencia espiritual e intelectual del Beato Juan Pablo II. En concreto, se abordan los cuatro temas siguientes: la vocación cristiana a la santidad, la proyección social del magisterio papal, la educación cristiana y, finalmente, la cuestión antropológica como "preambula fidei".

Por lo que se refiere al segundo tema, más especialmente vinculado a la Teología Moral, hay que subrayar el estudio del cardenal Elio Sgreccia sobre un argumento tan significativo como "La influencia del Magisterio de Juan Pablo II en el ámbito de la Bioética". Interesantes son también la nota de Mons. Giampaolo Crepaldi, arzobispo de Trieste, sobre "Santo Tomás y el *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*" y la ponencia del profesor Rocco Buttiglione sobre "La praxis política de Juan Pablo II, inspirada en Santo Tomás".

Algunas observaciones sobre la relación entre filosofía, religión y teología, firmadas por el profesor Horst Seidl, se sitúan como un breve apéndice a esta obra, homenaje al Beato Juan Pablo II, que, como se ha dicho al principio, pretende señalar la influencia del pensamiento de Santo Tomás de Aquino en algunos de sus escritos más importantes.

José-Román Flecha Andrés

Margherita Pelaja – Lucetta Scaraffia, *Dos en una sola carne. Iglesia y sexualidad en la historia*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2011, 413 pp.

Margherita Pelaja gusta de definirse como laica. Militante feminista en los años setenta, ha orientado sus investigaciones, sobre todo, hacia los asuntos de las mujeres y las familias relacionados con cuestiones sexuales. Su línea de investigación es fundamentalmente social. Más situada en una línea cultural y teórica, Lucetta Scaraffia es periodista y profesora de Historia Contemporánea en la Universidad “La Sapienza” de Roma. Reconvertida a la fe católica, ha sido nombrada por Benedicto XVI, consultora del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización.

Unidas por un gran ideal, aunque diferentes en su concreción, el trabajo común que emprenden en este libro “se fundamenta en una voluntad compartida de volver a examinar y verificar estereotipos propagados, como el de que el cristianismo primero, y la Iglesia Católica después, están caracterizados por una sustancial sexofobia” (p. 9). Aunque proyectado en común, en este libro las autoras se reparten las tareas. Bien claro queda ya desde la introducción qué partes corresponden a una y a otra.

La obra se articula en seis capítulos. El primero trata del cuerpo humano y las pulsiones. Ya para comenzar se afirma que la gran revolución cristiana no fue el ascetismo o la represión de la sexualidad, como suele decirse, sino el sacarla de la esfera natural e inscribirla en la cultural, dándole un lugar preciso en la historia de la salvación (p. 21). Rico en datos históricos, referidos a los Padres de la Iglesia y al monaquismo, este capítulo termina con una exposición del itinerario del celibato eclesiástico a lo largo de los siglos.

El segundo capítulo lleva por títulos “Eros y santidad”, Y, efectivamente, pasa revista a los símbolos sexuales, a su importancia en la vida de los santos y al matrimonio místico. Dedicada también un amplio espacio al arte, “sacro, pero no asexual”, que recurre a las figuras de Adán y Eva, de Susana y los viejos, de María Magdalena y de san Sebastián para expresar la belleza del cuerpo desnudo, al tiempo que, en numerosas ocasiones, parece recordar los antiguos cultos de la fertilidad (cf. p. 133).

El capítulo tercero de esta obra está dedicado al control y las normas sobre la sexualidad. De hecho, se recuerda con una cierta amplitud la moral conyugal en el siglo XVI. Más sorprendentes resultan las manifestaciones de la vida sexual en la complicada

casuística referida a los detalles que pueden interesar con vistas a la confesión sacramental (cf. p. 199).

Los tres capítulos restantes se detienen en la exposición de algunas normas concretas sobre el comportamiento sexual. De hecho, dan cuenta de los movimientos que en la modernidad han tratado de establecer otros criterios sobre la sexualidad, al tiempo que resumen las reacciones que suscitó la encíclica *Humanae vitae*, de Pablo VI, y constatan lo que denominan el fin de una alianza entre las mujeres y la Iglesia.

En la conclusión de esta obra las autoras afirman que la problemática relativa a la sexualidad no se sitúa simplemente en la dialéctica entre libertad y opresión, entre emancipación y oscurantismo, sino en el conflicto entre dos concepciones distintas. La concepción laica sitúa la sexualidad en el ámbito de la libertad individual. La concepción católica la ve como un encuentro entre alma y cuerpo que es importante en el camino espiritual de la persona.

Merece la pena subrayar la afirmación de que en el día de hoy parece haber caído la ilusión de que la libertad sexual conlleva de modo automático la felicidad individual, aunque no resulta fácil para la sociedad secularizada aceptar el ideal cristiano (cf. p. 402).

José-Román Flecha Andrés

José María García Gómez-Heras, *Identidad del paciente y praxis médica*, Biblioteca Nueva, Madrid 2012, 331 pp.

El autor de esta obra es catedrático emérito de Filosofía moral y política en la Universidad de Salamanca. Durante muchos años ha formado parte del Comité de Ética Asistencial del Hospital Clínico de Salamanca y también del Comité de Bioética de la Investigación en la misma Universidad. Como él mismo escribe, estas páginas contienen un buen manojo de “reflexiones nacidas del contacto con profesionales tanto de la medicina como de la filosofía, tendiendo puentes entre ambas” (p. 22).

La obra se divide en dos partes, enmarcadas por un prólogo y un epílogo que no tienen desperdicio. A tenor de lo que se dice en el primero, el autor parece convencido de que la bioética recibe la mayor parte de sus materiales, es decir, su casuística, de la Sanidad y de la Iglesia. Seguramente se podrían mencionar también otras

fuentes no menos claras, como es el interés económico en la investigación científica y en la producción farmacológica, la ambición por la búsqueda de los honores en la profesión médica y la presión mediática. De todas formas, a fuer de buen filósofo, el autor da buenas pruebas de su intención, que sería la de “rescatar los vínculos entre la bioética y la ética fundamental, entre ética aplicada y ética general, entre reflexión moral y filosofía, entre el empirismo de la casuística y los principios de una ciencia” (p. 13).

Evidentemente, esa intención “pontifical”, es decir, dedicada a tender puentes entre la medicina y la filosofía, no puede menos de alegrar a los que desde hace tiempo venimos propugnando ese ideal y esa tarea, académica y vital a la vez.

En el epílogo, el autor subraya la importancia de la narratividad, especialmente en el ámbito de la praxis médica, si es que el enfermo ha de “dejar de ser un objeto en un mundo cuantificado por la tecnociencia para convertirse en sujeto que siente, sufre o goza” (p. 315). Seguramente, al tiempo que se subraya la hermenéutica de la narratividad, hoy se hace cada vez más necesario y urgente prestar una cordial y racional atención a la importancia de la “vulnerabilidad” del ser humano.

Entre la declaración de esas dos intenciones programáticas se ofrece en los cuatro capítulos de la primera parte de la obra un inevitable itinerario de cuestiones metaéticas. Aparecen éstas referidas al estatuto científico-metodológico de esta nueva disciplina que es la bioética, así como a los principios que requiere su articulación y los valores que entran en juego en sus planteamientos.

Por cierto, no deja el autor de abordar el manido debate sobre el eventual contraste entre la moral religiosa y la ética civil, que ya fue analizado por tirios y troyanos en una semana de estudio organizada en León por esta Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Los cinco capítulos que integran la segunda parte de la obra, titulada “Bioética y Hermenéutica”, recogen algunas interesantes cuestiones sobre el “mundo vivido”. En este caso, el discurso se refiere al concreto mundo vivido tanto por el paciente como por el médico y el papel de puente que ejercen la palabra y los diversos modos de comunicación y de lenguaje.

En ese contexto se introduce la reflexión sobre la narratividad de la experiencia y su importancia con relación a la “definición” y la presentación de la identidad del sujeto, especialmente del sujeto paciente.

En una sociedad que reduce el ámbito de lo ético al marco positivista legal, cuando no al opinativo subjetivo o a la tiranía de lo políticamente correcto, muy oportuno parece el capítulo 9 dedicado a considerar la relevancia de la alternativa “naturaleza-historia” en la interpretación del mundo moral. De acuerdo con el autor, “la vida moral se presupone a cualquier relación del hombre con la naturaleza, sea esa relación biológica, teórico-científica o técnica” (p. 313).

En esa línea, considera el autor que es oportuno contraponer a los pesimismos existencialistas la orientación de la esperanza. Es cierto. De todas formas, convendría recordar que al padrinazgo que se atribuye a Ernst Bloch habrían de responder adecuadamente los teólogos Jürgen Moltmann, Karl Rahner, Juan Alfaro o Juan Luis Ruiz de la Peña.

Ellos, entre otros, nos han ayudado a recuperar una distinción fundamental entre los futuros inmediatos y el futuro absoluto, entre el optimismo y la esperanza. También el optimismo puede ser inmoral. Ante el proceso de la historia también el optimismo puede teñirse de sangre y de injusticia hacia los desvalidos y, en este caso, hacia los “pacientes” de la historia.

José-Román Flecha Andrés

José María García Gómez-Heras, *Bioética y ecología. Los valores de la naturaleza como norma moral*, Editorial Síntesis, Madrid 2012, 224 pp.

El autor de esta obra es catedrático emérito de Filosofía moral y política en la Universidad de Salamanca. Sobre temas afines a la obra que aquí se presenta ha reflexionado con mucha frecuencia en los últimos años. Todavía merece la pena recordar ahora que en su día coordinó la obra *Ética del medio ambiente. Problema, Perspectivas, Historia* (1997), en la cual tuve el honor de colaborar.

Posteriormente el profesor Gómez-Heras ha publicado *La dignidad de la naturaleza. Ensayos sobre ética y filosofía del medio ambiente* (2000); *Teorías de la moralidad. Introducción a la ética comparada* (2003); *Tomarse en serio la naturaleza. Ética ambiental en perspectiva multidisciplinar* (2004); *Responsabilidad política y medio ambiente* (2007) y *En armonía con la naturaleza. Reconstrucción medioambiental de la filosofía* (2010).

En esta obra ha decidido unir a la preocupación ecológica, la reflexión sobre las cuestiones relativas a la Bioética, a la que ha dedicado el libro *Debate en Bioética. Identidad del paciente y praxis médica*, nacido también de la docencia universitaria y de la participación en el Comité de Ética Asistencial del Hospital Clínico de Salamanca y recensionado en estas mismas páginas.

Esa unión de ámbitos y “objetos” de estudio por medio de la referencia a la naturaleza se justifica precisamente por la necesidad de superar las habituales referencias a la normativa legal, a la hora de formular un juicio ético sobre los comportamientos relativos al respeto y tutela al “medio ambiente” y a la vida humana.

Frente al descrédito que habitualmente cosecha el concepto de “ley natural”, ya hace unos años que los filósofos suizos proclamaron su vigencia y anunciaron su retorno. Según ellos, la normatividad de la naturaleza volvería a valorarse a la hora de repensar los derechos humanos, de promover una actitud ecológica ante el desarrollo técnico y de buscar una referencia plausible en el ámbito biotecnológico y médico-sanitario.

El autor ha dedicado su atención a reflexionar sobre la relación entre los hechos y los valores. Como haciéndose eco de aquella observación y profecía de los filósofos suizos, también él reconoce que “el interés sobre la cuestión de los valores se acrecienta por el sesgo que el tema de los *valores intrínsecos de la naturaleza* ha adquirido en el debate sobre la fundamentación de una ética medioambiental” (p. 9-10).

Bajo el título de “Hechos y valores”, la primera parte de la obra, analiza la tensión entre la técnica y la ética, es decir, entre el “poder hacer” y el “deber hacer”. Es evidente que la bioética ha nacido al principio de los años 1970 como un intento de regular los pasos de la moderna biotecnología, de forma que el poderío de la técnica no haga padecer a los más débiles y desprotegidos las posibles decisiones que vengan a poner en peligro su dignidad personal.

El autor dedica unas páginas antológicas a presentar la reivindicación de una débil y delgada ética postmoderna de la permisividad respetuosa y tolerante, propugnada por H. Tristram Engelhardt. Conocida por muchos y padecida por casi todos, esta ética sin fundamentación sería en realidad una “moral en tiempo de *rebajas*, a tenor de la cual la cesta de valores se reduce a un mero *respeto* a la diferencia” (p. 51). Si bien esta ética de la permisividad parece atractiva al sujeto agente, no lo será tanto en el momento en que permita a un tirano imponer su propia ética de máximos, basada tal vez en un fundamentalismo excluyente.

“Bioética, valores morales y valores de la naturaleza” es el título de la segunda parte de esta obra. Tras un recorrido en el que se trata de resumir los pasos dados en la formulación de una ética de valores y las disputas sobre los juicios de valor, el autor se asoma a la cuestión disputada de los valores de la naturaleza, evocando una vez más la aporía de la llamada “falacia naturalista”.

Aun reconociendo que el valor es una categoría relacional, propugna el autor una distinción entre relaciones axiológicas homogéneas y relaciones axiológicas heterogéneas. Ejemplo de las primeras pueden ser las relaciones entre seres vivos, tales como la biodiversidad o la capacidad generativa. Ejemplo de las segundas son las que puedan existir entre valores naturales y valores morales. “La heterogeneidad se anula cuando el hombre, único agente moral, reconoce y asume como deber y como un bien gratificante (*eudemonia*) el conocer, estimar, desear, conservar e imitar los valores intrínsecos de la naturaleza. La libertad y la responsabilidad que acompañan a tal decisión fundamentan el *salto cualitativo* entre la naturaleza y la moral, entre los hechos y los deberes, entre la ciencia y la ética” (pp. 189-190).

Así pues, la decisión de pensar y construir el mundo moral, en el que se inscriben tanto la ecoética como la bioética, exige explicitar los factores humanos que forman parte de la génesis del acto moral: vivir, conocer, deliberar, estimar, decidir elegir, legislar (cf. p. 190).

El autor reconoce la seriedad de los numerosos cuestionamientos que se han dirigido a la *lex naturae*. Se podría discutir ese resumen que, con un estilo que él reconoce como retórico, presenta los cinco poderes que compiten en la tarea de fundamentar normas y revalidar valores. Pero estoy de acuerdo en la necesidad de apelar al poder de la naturaleza, sea éste un sexto poder o sea identificable con alguno de los otros cinco o entendido como su fundamento último. Y creo que es acertada la propuesta de hablar de “valor o valores de la naturaleza” en lugar de utilizar el concepto de “ley natural” con la sana intención de desactivar las objeciones al uso. Por razones pedagógicas, se podría admitir con una amable tolerancia la razón invocada por el autor de dejar en la penumbra el motivo del deber para poner bajo el foco de la atención los elementos emotivos en el juicio moral (cf. p. 212).

El autor conoce el documento de la Comisión Teológica Internacional, *En busca de una ética universal. Una nueva mirada sobre la ley natural* (2009). Aunque sea desde otro punto de vista, considero que coincide con él en la necesidad de buscar en la naturaleza, es

decir, en los valores de la naturaleza, la fundamentación para la articulación ética del respeto a la vida y su casa cósmica.

José-Román Flecha Andrés

José Juan García, *Pena de muerte: pasado, presente*, Ágape Libros, Buenos Aires 2013, 227 pp.

José Juan García nació en San Juan, Argentina en 1962. Recibió la ordenación sacerdotal en 1985. Es doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana, de Roma, doctor en Filosofía (200) y doctor en Historia (2012) por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Es miembro de la Pontificia Academia para la Vida, Roma y autor del libro *Filosofía y vida* (2010), ya recensionado en esta sección. Es bien conocida la *Enciclopedia de Bioética* que dirige a través de la red informática.

En la obra o tesis que aquí se presenta, el autor es consciente de un hecho que debiera ser preocupante: Ya iniciado el siglo XXI, hay 68 países que mantienen la pena de muerte en sus códigos penales. Aunque es innegable el valor de toda vida humana, considera él que tanto los argumentos en contra como los argumentos a favor de la permanencia de la pena de muerte han de ser cuidadosamente sopesados.

Su hipótesis de trabajo queda formulada en estos términos: “La aparición del cristianismo y su institucionalización en el Imperio Romano significó un cambio trascendente en la consideración sobre la pena capital. El cristianismo ayudó a hacer una lectura significativamente diferente, en sintonía con el mensaje evangélico, de la pena de muerte, de sus causas y de sus finalidades”.

En consecuencia, el autor articula su libro como un itinerario histórico, que trata de recoger los momentos más importantes en los que, a pesar de muchas dificultades, se va concretando el ideal de la abolición de la pena de muerte.

En el primer capítulo analiza el ideal griego de justicia y la consiguiente aplicación de la pena capital, tanto en el ámbito cerrado de la casa como en el espacio público, que contemplaba tanto la lapidación como la precipitación y la administración de la cicuta.

En el segundo capítulo estudia la pena de muerte en el mundo romano, aplicado de nuevo en las casas, como en el caso de las

Vestales, y también en la ciudad, como ocurría con los precipitados desde la roca Tarpea o con los crucificados. Especial atención dedica el autor al Código Teodosiano del año 438.

Posiblemente habría que haber explicado en qué consistía la *poena cullei*, o saco de cuero en el que se sumergía a los parricidas, como recuerda Cicerón en su discurso a favor de Quinto Roscio Amerino (25,70), así como en su *De Inventione Rhetorica* (2, 50, 149) y otros autores. Es éste un procedimiento también contemplado en el *Digesto* (48,9,9) y mencionado por San Isidoro en las *Etimologías* (V,27, 33-36).

El tercer capítulo nos adentra en la cultura cristiana de la antigüedad, de la mano de los primeros escritores y de los Padres de la Iglesia, anteriores y posteriores a Constantino, hasta San Agustín.

En el cuarto capítulo se expone la doctrina de los autores medievales, desde Ivo de Chartres, pasando por Alain de Lille y su controversia con los Valdenses, hasta Santo Tomás de Aquino y el beato Duns Scoto.

Uno esperaría un quinto capítulo, que habría de estar dedicado a la modernidad y al avance de las tesis abolicionistas, gracias entre otros a Cesare Beccaria, que publica bajo seudónimo su obra *De los delitos y de las penas* (Livorno 1764).

Sin embargo, el lector de esta obra se encuentra de pronto con unas reflexiones finales en las que, tras una breve alusión a la filosofía política, se pasa a exponer la doctrina de la Iglesia Católica. Seguramente parecerá que esta exposición ocupa un lugar demasiado exiguo. Entre líneas se puede adivinar la polémica surgida a raíz de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Gracias a la publicación de la encíclica *Evangelium Vitae*, de Juan Pablo II, y otros pronunciamientos papales, se modificó levemente la formulación de la postura de la Iglesia en la edición definitiva del Catecismo.

A la hora de considerar las razones en contra de la pena de muerte, seguramente sería oportuno mencionar la carta que los obispos de los Estados Unidos habían publicado ya el 27 de noviembre de 1980.

De todas formas, este libro-tesis, puede resultar muy útil a las personas interesadas en seguir el curso histórico de la debatida cuestión de la pena de muerte. El camino recorrido a lo largo de los siglos algo tiene que enseñar a nuestros contemporáneos, de forma que podamos educar a las próximas generaciones en el respeto incondicionado al valor y dignidad de la vida humana.

José-Román Flecha Andrés

Wilfried Härle, *Dignità. Pensare in grande dell'essere umano*, Col. Giornale di Teologia 362, Ed. Queriniana, Brescia 2013, 161 pp.

Wilfried Härle, nacido en 1941, es profesor emérito de teología sistemática en la Facultad teológica evangélica de la Universidad de Heidelberg. Ha sido miembro de la Comisión de estudio del Bundestag sobre "Derecho y Ética de la medicina moderna". En esta misma editorial Queriniana dirigió el *Lessico dei teologi. Dai Padri della Chiesa ai nostri giorni* (1991).

El autor de esta obra (en el original alemán: *Würde. Gross vom Menschen denken*) comienza afirmando que cuando se habla de la "dignidad" uno se sitúa en un plano elevado. De hecho, esta palabra no resuena generalmente en el lenguaje ordinario. Seguramente se asocia la dignidad al crédito y al honor. En casi todas las culturas se reconoce la dignidad de los ancianos. Y también la de aquellos que han llevado a cabo una obra especialmente meritoria.

Pero también se admira la dignidad de una persona que conserva el control de sí misma en una situación difícil o ante una desgracia. En este sentido, la dignidad es un ideal de conducta que se espera de toda persona.

Con todo, es bien sabido que este ideal tan alto se presta a la incongruencia y a la hipocresía. Una dignidad fingida se percibe como una muestra de soberbia y está fatalmente llamada a soportar el ridículo y el desprecio.

Teniendo en cuenta esa ambigüedad, además de reflexionar sobre la "dignidad", es preciso preguntarse sobre la esencia de la "dignidad humana". Es claro que ésta no puede identificarse con el respeto social. Es más bien algo inherente a la persona, que exige respeto. La dignidad de la persona no le es otorgada por los demás. La persona humana tiene dignidad y por eso merece respeto.

Por otra parte, citando a Kant, recuerda el autor que las cosas tienen precio. El precio se atribuye. La dignidad preexiste a toda atribución. La persona no tiene precio: tiene precisamente dignidad. Por eso, el negocio de esclavos constituye un flagrante desprecio a la dignidad humana.

Partiendo de estos presupuestos, el autor se pregunta si la dignidad humana es un fenómeno ético o tiene también un significado jurídico. O dicho de otra forma: ¿la ofensa a la dignidad humana merece solamente desprecio o también es punible por la ley? Basándose en un análisis de la constitución alemana, el autor con-

cluye que los dos aspectos guardan una estrecha relación. Es verdad que una sociedad libre ha de regular jurídicamente sólo las ofensas demostrables a la dignidad humana. Pero también es verdad que una sociedad rica en humanidad pretende que esas ofensas a la dignidad humana no sean fijadas de modo arbitrario, sino reguladas a partir de una argumentación ética (pp. 32-33).

A continuación, el autor presenta las modalidades de la dignidad humana a base de algunas contraposiciones: el hombre como fin o como simple medio; como persona o como objeto; autodeterminación o heterodeterminación del ser humano; libertad de decisión de la persona contra medidas coactivas; respeto de la intimidad contra la vergüenza; igualdad de derechos contra discriminación de seres humanos.

Si se niega la dignidad humana sobre la base de la raza, como ocurrió en el nazismo, es preciso empezar por calificar a los otros como “no-humanos”, “sub-humanos” o “insectos nocivos”. Lo mismo sucede con otras discriminaciones por razón del sexo o de la esclavitud. Esa misma función asume hoy la designación de los pacientes en coma como “vegetales humanos”, de los embriones como “cúmulos de células” o de los fetos, como “tejidos de embarazo”. De forma espontánea todos nos resistimos a aceptar esos reduccionismos. Por eso, “hay que negar con evidencia su ser hombres, antes de tener el valor de negar su dignidad humana ante la opinión pública y de tratar después a estos seres humanos de forma correspondiente” (p. 48).

Al referirse a la inviolabilidad de la dignidad humana afirma el autor que “lo que ésta es y puede significar para un ser humano viene a la luz precisamente donde los seres humanos se sienten fracasados, insignificantes, culpables o como seres incapaces” (p. 56).

Ahora bien, no todos comparten esta opinión. Desde el punto de vista filosófico, basta citar a Peter Singer, quien considera que la dignidad no está exclusivamente vinculada a la especie humana sino que corresponde a cada uno de los individuos, de acuerdo con sus posibilidades. Por decirlo más claro, para Singer, los seres humanos al principio de su vida –dentro o fuera del seno materno– son portadores de dignidad ni del derecho a vivir. Algo parecido parece decir Franz Joseph Wetz. Con todo, según el autor, la dignidad humana es más controvertida todavía desde el ámbito político y el jurídico.

Tras un análisis detallado de cinco diversas posibilidades de establecer el fundamento de la dignidad humana, en la obra se opta

explícitamente por las teorías que ponen el fundamento en la naturaleza racional del hombre y su destino (p. 95). En consecuencia, la dignidad del ser humano ha de ser admitida a lo largo de toda su existencia que comprende tanto su inicio como su final (p. 109).

Esta afirmación es explicitada ampliamente en sendos capítulos dedicados al principio de la vida y a su final. En el primero se analizan cuestiones como el aborto, la terapia genética, la investigación médica sobre los embriones, los fetos y los niños y la valoración de la salud, la enfermedad y las discapacidades, con relación a la dignidad humana. En el otro se explica la razón de la negativa a la muerte a petición y al suicidio asistido, mientras se propugna la asistencia a la vida con vistas a una muerte digna y se analiza la responsabilidad del personal médico y sanitario en el final de la vida.

Un último capítulo trata de responder a la pregunta sobre la pretendida dignidad de los seres creados no humanos. Afirmar la necesidad de “pensar en grande” la dignidad humana –como ya sugería el subtítulo del libro– no implica como necesaria consecuencia el “pensar en pequeño” la dignidad de las demás criaturas. El ser humano ha de ser reconocido como el administrador real de la tierra, al que han sido confiadas las otras criaturas para que ejerza un cuidadoso señorío sobre ellas (p. 158).

Como se puede deducir de esta sucinta presentación, esta obra del profesor Wilfried Härle es tan sugerente como oportuna en el momento presente, caracterizado a veces como “la era del vacío” o el “crepúsculo del deber”. Sus análisis filosóficos y jurídicos constituyen una excelente base para una bioética coherente y responsable.

José-Román Flecha Andrés

Angelo Maffei, *Penitenza e Unzione dei malati*. Editrice Queriniana, Brescia 2012, 484 pp.

El autor de esta obra es un sacerdote de la diócesis de Brescia. Enseña Historia de la teología en la Facultad Teológica de Italia Septentrional, en Milán. Es también profesor de Teología sistemática en el Estudio Teológico de su propia diócesis. Asimismo imparte la materia de Introducción a la Teología en la sede bresciana de la Universidad Católica del Sagrado Corazón. Recientemente ha sido nombrado presidente del prestigioso Instituto Pablo VI, que tiene su sede en Brescia.

Interesante desde el punto de vista eclesiológico y ecuménico fue su estudio “La dottrina dei due regni nel dibattito teológico della prima meta del XX secolo”, publicado en la obra *Chiesa e Politica*, incluida en la serie de *Quaderni Teologici del Seminario di Brescia*, 2000. Entre sus obras más recientes hay que citar *Il dialogo ecumenico*, Brescia 2000 y *Teologie della Riforma. Il vangelo, la chiesa e i sacramenti della fede*, Brescia 2004.

En esta ocasión el autor nos ofrece un completo manual sobre los sacramentos de la Penitencia y de la Unción de los Enfermos, que se inscribe en el proyecto de un Nuevo Curso de Teología Sistemática, dirigido por Giacomo Canobbio y por el mismo profesor Maffei y publicado por la Queriniana.

Según el autor, la normas morales de la Iglesia encuentran acogida en general cuando enuncia principios fundamentales y los grandes valores de la convivencia humana, pero son ignoradas o incomprendidas cuando la Iglesia pretende orientar las opciones concretas. Y algo parecido ocurre con los sacramentos. Los fieles saben que pertenece a la comunidad cristiana quien está bautizado y celebra los signos de la fe, aunque no siempre comprenden su significado.

Los sacramentos de la Penitencia y de la Unción de los Enfermos implican, entre otros aspectos, “la visión cristiana del destino humano, la doctrina del pecado y de la gracia, la visión de la Iglesia, de su vocación a la santidad y del ministerio de la reconciliación que le ha sido confiado” (p.6).

En esta obra no sólo se analiza el significado teológico, moral y pastoral de estos dos sacramentos, sino que expresamente se dedica una gran atención a la presentación histórica del desarrollo de la reflexión teológica y de la práctica litúrgica relativa a ellos.

La primera parte, dedicada al sacramento de la Penitencia, se abre con una consideración de su íntima relación con la conversión personal y con la moral pública. Se estudia también la crisis por la que atraviesa este sacramento, debida, sobre todo, a la disolución del sentido de culpa en nuestra sociedad.

Tras un capítulo dedicado a los testimonios bíblicos sobre el pecado y el perdón, en otros dos capítulos se expone detalladamente la evolución histórica de la comprensión y la práctica de la penitencia. Partiendo, pues, del siglo II, y pasando por los estudios medievales y la doctrina del Concilio de Trento, se llega hasta el momento posterior al Concilio Vaticano II, reflejado en el Sínodo

de Obispos de 1983 y en la exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia*.

Toda esta sección, que presenta la doctrina teológica en íntima relación con la práctica histórica, se concluye con una síntesis bien articulada sobre los aspectos antropológicos, teológicos, litúrgicos y pastorales relativos a este sacramento de la penitencia.

La segunda parte de la obra está dedicada al estudio del sacramento de la Unción de los enfermos o Extremaunción. El uso del nombre Extremaunción se generaliza a partir de los siglos XII-XIII y en los libros litúrgicos a partir del siglo XVI.

También en este caso es muy interesante el análisis histórico llevado a cabo por el autor. De hecho, nos revela que la acentuación sobre la enfermedad no se debe solamente a la moderna sensibilidad o a la tabuización de la muerte, sino que trata de recuperar la tradición y la práctica litúrgica del primer milenio cristiano.

Por otra parte los estudios anteriores del autor se reflejan aquí en la referencia a las iglesias orientales. La liturgia bizantina, por ejemplo, conoce el “rito del óleo santo”, mientras que los armenios, los coptos y los sirios lo denominan como “liturgia de la lámpara” o también “plegaria de la lámpara”.

Tras un minucioso recorrido por los datos bíblicos y la tradición, la reflexión escolástica y la doctrina de los concilios de Trento y Vaticano II, el autor concluye la presentación de este sacramento con un interesante estudio pastoral sobre la salvación de la enfermedad que es especialmente necesario en esta época en que la salud y la enfermedad han entrado en la doble órbita de la socialización y la tecnificación.

El profesor Maffei, que se había referido a estos dos sacramentos en numerosas publicaciones periódicas de rango académico, nos ofrece en esta ocasión un articulado y completo manual. En su honor hay que subrayar que, en contra de lo que suele ocurrir en el ámbito italiano, el autor conoce las mejores aportaciones de los teólogos españoles y, sobre todo, las contribuciones aparecidas en las actas de las Semanas Españolas de Teología.

En este contexto, tal vez hubiera sido oportuno recordar las aportaciones de dos de las Semanas de Estudios Trinitarios, celebradas en esta ciudad de Salamanca, una sobre la “Dimensión trinitaria de la penitencia” y la otra sobre “El Dios cristiano y el misterio de la enfermedad”.

José-Román Flecha Andrés

J. R. Flecha, *Moral religiosa. La vida ante Dios*, Sígueme, Salamanca 2012, 285 pp.

Este volumen debe encuadrarse dentro de la colección de manuales de Teología moral de la que forma parte. Nuestro autor inició hace unos años la publicación de una serie de manuales en los que se expusiera la teología moral desde la clave de una “renovada y gozosa vida en Cristo” (p. 13). A partir de esta premisa, el profesor José Román Flecha publicó el correspondiente trabajo que versaba sobre los fundamentos de la teología moral desde la perspectiva de la vida en el Espíritu; también vieron la luz los respectivos tratados sobre la moral personal, la bioética y la moral social. Quedaba llenar el hueco de la “vida ante Dios”, espacio dedicado a la moral religiosa y al que corresponde un sitio antes de los manuales anteriormente citados sobre la moral del amor y la sexualidad, la ética de la defensa de la vida y los compromisos sociales.

Con acierto, José Román señala que, en una sociedad secularizada como la nuestra y ante la velocidad a la que nos tiene acostumbrado nuestro mundo globalizado –por los vertiginosos adelantos en los campos de la comunicación, de la técnica y la ciencia–, se nos presenta como urgente la continua actualización de la ética en los distintos ámbitos. En el contexto religioso y teológico, igual que ocurre en la ciencia ética, dicha aceleración científico-técnica provoca que la mirada se centre en los nuevos retos morales. Como consecuencia, los deberes éticos que se derivan de los “mandamientos de la segunda tabla” son los que más ocupan y preocupan.

Sin embargo, este manual nos vuelve a recordar que, desde una dimensión teológica, la consideración de los “mandamientos de la primera tabla” son los que posibilitarán una adecuada respuesta cristiana a los problemas más recientes que reclaman nuestra atención y llaman a nuestra conciencia.

Dentro del mundo religioso y ante los actuales estudios teológicos, así como ante las exposiciones pastorales y catequéticas que fundamentalmente se dedican a los interrogantes más concretos y acuciantes a los que se enfrenta el progreso humano, este manual reclama, siguiendo la estela de los clásicos manuales de teología, la necesidad de volver a reflexionar sobre la vida cristiana en su referencia al Dios creador y salvador. Sólo así, se descubre la riqueza y responsabilidad que implica el situarse ante Dios, de modo que se establece una relación de confianza que se muestra como una vocación que es tanto un *don recibido de parte de Dios* como una *tarea humana* que responsablemente se debe desarrollar, no sólo en los

momentos religiosos específicos, sino también en nuestros compromisos con el mundo que nos ha tocado vivir.

El presente manual se distribuye en cuatro partes. El mismo autor nos desvela que va a seguir muy de cerca el esquema que ofrece el Catecismo de la Iglesia Católica.

En la primera sección, claramente contextualizadora y prope-
dética, aborda las cuestiones sobre la relación entre la religión y la moralidad y la naturaleza de la virtud de la religión.

Después de esta tarea, nos ofrece el estudio de los tres primeros mandamientos en los que la virtud de la religión se convierte en contenido para vivir y realizar, siempre partiendo y resaltando la dimensión positiva que comunican. Lógicamente, a cada uno de estos mandamientos corresponde una de las otras tres partes del libro.

En este sentido, el primer mandamiento nos lo sitúa en el contexto del encuentro y diálogo con Dios que caracteriza la vida humana, “ser del único Dios y para el único Dios es la clave de la dignidad humana” (p. 69). Es de destacar el primer capítulo dedicado a este mandamiento, en el que se analiza la vida teológica como una existencia transida por las tres virtudes teologales, a las que el autor dedica lo que pudiéramos definir como un espléndido “ensayo” dentro del mismo manual.

El segundo mandamiento se descubre como una exhortación a “respetar el ámbito de la sagrado y, más en concreto, a alabar a Dios” (p. 189).

El tercer mandamiento es presentado como el que nos invita a salvaguardar el espacio y el tiempo en que el creyente celebra la fiesta de su fe. Se nos recuerda que esta prescripción “tiene por objeto la celebración de la fe en el marco del día sagrado dedicado a Dios” (p. 235). Es sugerente el apartado dedicado a la dignidad que corresponde al nombre cristiano y a la responsabilidad de elección en la imposición del nombre por parte de los padres. En esta sección se incluye también un apropiado análisis sobre la religiosidad popular, la cual nace de la necesidad de expresar la experiencia religiosa por parte del creyente, debiendo ser reconocida, guiada y purificada.

Como es lógico, a cada exposición “positiva” de un mandamiento le corresponde el consiguiente análisis de las manifestaciones contrarias al contenido “positivo” que cada mandamiento revela, y, por tanto, de los actos “negativos” y deficiencias que cada mandato quiere evitar o purificar. Nuestro autor lo hace con un lenguaje que recoge lo mejor de la tradición teológica moral, pero sin

dejar de atender a las orientaciones del Concilio Vaticano II y a la teología moral contemporánea tan atenta a las ciencias humanistas y científicas del momento.

En su discurrir, el texto nos va mostrando el contenido clásico de esta parte de la teología moral, pero se puede percibir la contraposición que establece entre binomios de actitudes y conceptos que crean en el lector una interesante tensión, no sólo intelectual sino también existencial. De este modo, el que se acerque a leer sus páginas podrá detenerse a pensar y discernir sobre las grandes cuestiones que se presentan a la conciencia, tanto del creyente como del buscador de sentido. Destacamos algunas de estas contraposiciones que nos interrogan: las relaciones entre fe y razón; la continuidad entre religión y moral, entre lo santo y lo bueno; el equilibrio heredado de las controversias protestantes de la fe entendida más como confianza o como confesión; la fe vivida individualmente y el olvido de su irrenunciable carácter comunitario; la siempre discutida contraposición entre lo objetivo y lo subjetivo; el mantenimiento de las creencias en el terreno privado y la exigencia de manifestarlas públicamente, con las consiguientes consecuencias en orden a salvaguardar el derecho a la libertad religiosa como un deber de las instituciones sociopolíticas; la alabanza externa a Dios que sea manifestación auténtica de la adoración interior; la continuidad entre los actos específicamente religiosos y nuestro compromiso temporal; las nuevas relaciones entre la justicia y la caridad atendiendo a la crítica marxista y a las nuevas pobreza extremas que exigen la caridad antes de la justicia; la debida purificación para que la tentación de rebajar la fe a expresiones mágicas no se extienda, así como la vigilancia como remedio al deseo de recurrir a la adivinación o recursos pseurreligiosos. Y todo ello enmarcado en la realización de una virtuosa religión que sea en espíritu y verdad y que florezca desde la dinámica que marca el reconocimiento de los dones recibidos de parte de Dios como criaturas y de la tarea responsable debida.

No podemos dejar de mencionar la actualización que de la moral religiosa realiza el profesor Flecha al tratar temas como: la problemática de la libertad religiosa en las sociedades actuales, las cuestiones éticas que surgen de los avances biotecnológicos, el ateísmo y agnosticismo como problema antropológico y la indiferencia religiosa como característica de nuestro tiempo, el cuidado de la naturaleza y las repercusiones "ecoéticas", el voluntariado en la Iglesia como expresión del amor de Dios, la diferencia entre la laicidad y el laicismo, la vulnerabilidad de los cristianos ante los nuevos ídolos, etc.

Sin lugar a dudas, el texto que tenemos en las manos es fruto de la larga vida dedicada a la enseñanza de la Teología moral por parte del autor. Pero no sólo eso, nos encontramos ante un manual que aúna lo recibido y la sabiduría y experiencia que se entrega a los que se acerquen a su lectura. Es de destacar, además de su prosa elegante, la fundamentación bíblica de los temas tratados –por ejemplo, las hermosas páginas dedicadas a los salmos y al mensaje de los profetas–, así como las continuas referencias a la tradición patrística y teológica, al Magisterio de la Iglesia y a los pensadores filosóficos. El lector encontrará un texto que además de documentarle dogmática y académicamente le hablará al corazón y le servirá como guía en su espiritualidad personal.

Ciertamente, el profesor Flecha ha completado con éxito el plan que se había propuesto. El resultado es una colección de manuales, indispensable para los estudiantes de Teología moral, un apoyo para los profesores y un material de profundización personal y comunitario para los interesados en dar razones sobre la esperanza que les mantiene y que les insta al compromiso ético desde los valores del Reino de Dios.

Queda felicitar al autor y a la editorial “Sígueme”, agradecerles sus desvelos por la causa de Jesucristo, y desear que su estudio sirva para todos los que se interpelan por la imagen que tienen de Dios y su relación con el absolutamente Otro, de modo que se vayan configurando con la definición que del apóstol San Bernabé nos trasmite la Sagrada Escritura: “era un hombre bueno, lleno de Espíritu Santo y de fe” (Hch. 11, 24).

Román Ángel Pardo Manrique

F. J. Andrades-M. A. Pena-A. Galindo (Coords), *Razones para vivir y razones para esperar. Homenaje al Prof. Dr. José-Román Flecha Andrés*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2012, 723 pp.

Razones para vivir y razones para esperar es el título de la miscelánea con la que los colegas y discípulos del profesor José Román Flecha Andrés le rinden homenaje al cumplir setenta años de edad. La larga vida académica del profesor Flecha ha estado transida por el estudio y enseñanza de la Teología moral; pero ciertamente, la virtud de la esperanza ha ocupado un lugar destacado en su biogra-

fía intelectual, y los que le conocemos también podemos certificar la presencia de esta virtud en su vida personal.

Incluso antes de defender su tesis doctoral, dedicada al estudio de la virtud de la esperanza en el Nuevo Testamento, José Román Flecha ya había publicado un breve análisis sobre esta virtud, el cual llevaba por título lo que ahora puede sospecharse con una intención programática para su posterior dedicación investigadora: “Hacia una moral de la esperanza”. Ahora, casi cuarenta años después, nuestro homenajeador cierra el presente volumen con una intervención que lleva por título: “Esperanza cristiana y responsabilidad moral”. Y por si fuera poco, aun resuena en nuestras mentes la última lección que este maestro pronunciaba en el Aula Magna de la Universidad Pontificia de Salamanca que con su patrocinio promueve la publicación de esta colección de artículos. Y es que su *Ultima Lectio* versó sobre “La esperanza cristiana en el ocaso de las utopías”. Todo lo anteriormente evocado nos permite concluir lo acertado del título del presente libro.

Pero adentrémonos ya en la estructura y contenido del volumen que estamos analizando. La miscelánea presenta un numeroso conjunto de colaboraciones y una entrañable “*tabula gratulatoriae*”, las cuales muestran el aprecio y el reconocimiento de autoridades eclesiales y académicas, profesores, investigadores y amigos.

Esta colección de contribuciones se abre con una presentación realizada por el Obispo de León y una biografía y bibliografía del profesor Flecha, cuya lectura basta para hacerse una primera aproximación de los méritos acumulados por el homenajeador. Como bien señala en su introducción el profesor Miguel Anxo Pena: “su amplia producción científica y su prestigiosa labor docente lo han convertido en una figura destacada del panorama moral y teológico internacional” (p. 14).

El volumen se divide en cuatro secciones en las que se distribuyen las treinta y cuatro aportaciones que contiene. Estas cuatro divisiones nos dan una idea de la polifacética labor académica de José Román.

La primera sección se titula “Fundamentos de moral”, en la que se recogen artículos que van desde el estudio de las virtudes teologales y cardinales, pasando por el fundamento antropológico de toda teología, a las distintas facetas de la libertad y al diálogo interdisciplinar a los que está llamada la Teología moral.

El segundo bloque recoge los ensayos relacionados con la ciencia bioética y el estudio y defensa de la familia. Los grandes

avances producidos por la biotecnología y la ingeniería genética, rápidamente captan la atención de la sociedad globalizada en la que nos encontramos. Pero estos éxitos científicos conllevan una serie de interrogantes éticos a los que normalmente no se les presta la adecuada atención. También se recogen artículos sobre temas más clásicos como el estatuto del embrión, la donación de órganos, la pena de muerte o el cuidado de los enfermos. Debemos destacar el estudio que trata de la obra de José Román sobre la familia.

La tercera parte está dedicada a los temas que podemos englobar dentro de la llamada Teología práctica. Se trata de la "Praxis de la fe cristiana (sacramentos, pastoral y liturgia)". El profesor Flecha siempre fue sensible a la reflexión y práctica de los temas aquí tratados, así como fue uno de los impulsores de la organización académica de esta especialidad en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Son temas que interesan no sólo nocionalmente sino también para la realización pastoral personal y comunitaria.

El cuarto apartado nos remite a las relaciones entre fe y razón, y lleva por título "Cultura y Universidad". Aquí nos encontramos una serie de reflexiones que describen la situación cultural de la sociedad actual. El mundo que nos ha tocado vivir nos ofrece un bagaje cultural que es el que asimilamos desde el día de nuestro nacimiento, en cualquier caso no tenemos otro, somos hijos de nuestra época y desde ella valoramos, objetivamos, conocemos, sentimos y creemos. Esta serie de investigaciones nos recuerdan que en este momento y en esta sociedad concreta en la que nos ha tocado vivir es donde estamos llamados a dar razón de nuestra esperanza. Es en el "aquí y ahora" donde tenemos que establecer un sincero diálogo entre la fe que profesamos y la razón recibida y desarrollada, sin desear quiméricas utopías y ucronías. En este contexto cultural, el profesor de Teología moral encuentra, en el ámbito educativo y universitario, un reto difícil pero atractivo para confesar la fe, transmitir la esperanza y vivir la caridad.

Pero más allá del motivo que promueve el presente libro, podemos indicar que para los que directamente están interesados por la Teología moral y práctica, esta colección de artículos les permitirá volver a pensar en el "statu quo" de la ciencia moral. Así como tendrán la oportunidad de encontrar alguna idea, a modo de "cisne negro", que complete lo ya sabido e inspire futuras investigaciones. Es especialmente recomendable para los que se están iniciando en la especialidad de Teología moral; seguro que este libro-homenaje

les sugeriré varias preguntas para profundizar y nuevos horizontes donde poder ir enfocando sus esfuerzos posteriores.

Y lógicamente, para los colegas, amigos, discípulos y alumnos del profesor José Román Flecha es un volumen indispensable, desde el que se pueden evocar las enseñanzas del padre, maestro, hermano y amigo. Alguien ha escrito que un maestro es aquel que hace transparente su vivir; para los que hemos tenido el regalo de contarle como nuestro maestro, esta obra nos hace caer en la cuenta de lo mucho que hemos aprendido en sus clases y en la convivencia cotidiana. En definitiva, la gran lección de José Román es que todos los temas que ha abarcado en sus enseñanzas, y que esta obra nos recuerda, se transmiten primordialmente con la vida, lo cual, no puede ser de otro modo para un verdadero teólogo moral.

Román Ángel Pardo Manrique

J. M. De Velasco (ed.), *Bioética y Humanismo cristiano*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao 2001, 129 pp.

El título evoca la intención originaria con la que Potter elaboró el concepto de "Bioética". Él sintió la necesidad de establecer un puente entre los conocimientos humanísticos y las ciencias médicas.

Compartiendo esa misma intención, la presente obra recoge las aportaciones que se realizaron en el mes de marzo del año 2011 en las Jornadas Teológicas, organizadas por la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto, que llevaron por título: "Sentido y Razón de la Bioética Teológica". Por tanto, el contenido de este volumen trata sobre el estatuto científico de la Bioética teológica.

Para conseguir su objetivo la obra está dividida en tres partes:

La primera trata de las raíces teológicas de esta disciplina, por eso las contribuciones que incluye se refieren a la fundamentación bíblica y a la tradición cristiana que recibe la Bioética teológica. Los profesores encargados para la exposición de estos temas son Enrique Sanz Giménez-Rico y Francisco Javier de la Torre.

En un segundo bloque de escritos se trata la relación existente, y deseada, entre esta ciencia teológica y las distintas disciplinas que con ella están llamadas a establecer un diálogo. Encontramos en esta segunda división tres contribuciones que corresponden al mundo científico en general, a la biomedicina y al bioderecho.

Sus autores respectivamente son: Juan María de Velasco, Carmen Massé García y Luis González Morán.

La tercera parte corresponde a la participación, con aires de cierre conclusivo, del profesor Marciano Vidal García. Su contenido aborda el tema del estatuto epistemológico de la Bioética teológica, para desde allí, justificar su contribución a la sociedad y su participación en el debate público que todas las cuestiones bioéticas tienden a despertar.

La primera aportación lleva por título, *El Antiguo Testamento y la Bioética: ¿normas, motivaciones y actitudes?* En ella, el profesor Enrique Sanz Giménez-Rico hace unas interesantes apreciaciones sobre la comprensión de la vida humana y los límites éticos que sobre ella hay que respetar, según la revelación de Dios hecha al pueblo de Israel. Comienza por recordar las palabras conciliares del número 16 de *Optatam Totius* sobre la relación fructífera que debe haber entre Sagrada Escritura y Teología Moral. Posteriormente, el autor advierte del peligro de usar indebidamente los textos bíblicos del Antiguo Testamento, en orden a justificaciones intelectuales demasiado elaboradas y con intereses preestablecidos, así como un uso nominalista de los preceptos que en el texto se enumeran. Prosigue el autor estudiando el mandato de “no matarás” del Decálogo (Ex 20, 13; Dt 5, 17) para proseguir por las leyes “mot yumat”, ley del talión y la pena de muerte. A continuación se introduce en el paso del Mar Rojo y en el libro de Job. Sus conclusiones son claras: el Dios revelado en el Antiguo Testamento es el Dios de la vida y ha establecido unos límites que muestran el valor sagrado de esa vida, es el Dios que libera a su pueblo de la esclavitud y actúa en la historia. Y por fin, es un Dios creador y bueno, al que se puede recurrir y preguntar para dialogar, de tal modo, que si los hombres se dejan guiar por Él llegarán incluso a descubrir que ellos también pueden entrar en diálogo y experimentar la ley fundamental del perdón y la reconciliación.

Francisco Javier de la Torre trata el tema de la *Tradicción y la Bioética teológica*. Aquí, el protagonista es el Espíritu Santo que vivifica a la Iglesia. La palabra clave es dinamismo, el cual tiene un origen trinitario y un memorial de las palabras y hechos de Jesús. Una dinámica que nace del interior y que crece hacia lo exterior, un dinamismo que es progreso y profundización en la verdad originaria y teleológica, una dinámica de comprensión y misión, de unión y comunión, un dinamismo universal que parte de la concreción experiencial, histórica y cultural. Un dinamismo que es continuidad en la pluralidad y donde ese ejerce el discernimiento para el bien

común. Una dinámica del Espíritu que –ante la ausencia de textos claros en la Biblia que hablen de temas como el aborto voluntario, la eutanasia, la clonación y la fecundación in vitro– permite que la tradición ilumine, desde la experiencia secular, el discernimiento ético y cristiano de los retos bioéticos. Todas estas cuestiones bordean la teología, y los científicos y filósofos modernos, precisamente por ello, tienden a evitarlas. En cambio, el texto llama al ejercicio de armonización entre los datos de la ciencia y la teología; animando a que la moral cristiana dé una respuesta que sea una “propuesta creíble a los hombres de su tiempo” (p. 44).

Abriendo la segunda parte nos encontramos con la aportación de Juan María de Velasco sobre *“La Bioética Teológica y el universo científico”*. Como el propio enunciado indica se trata de situar la Bioética teológica en diálogo con el mundo científico. Pero en este artículo la intención fundamental es desarrollar el humanismo implícito, debido y necesario que tiene que estar presente en dicho diálogo. El autor enciende un foco interesante que a veces se olvida, el de la tensión entre ciencia y ética, entre antropología y progreso, si se quiere más radicalmente, entre ser, tener y dar. Un foco que la fe cristiana ofrece y que en lenguaje moderno se puede expresar con el desarrollo del principio de solidaridad, tan estudiado por el profesor Juan María de Velasco.

Si hablábamos de tensión, el siguiente ensayo entra de lleno en ella. Desde que nació la bioética existe una problemática de fondo que se mantiene continuamente. Los especialistas de ética suelen invocar la necesidad del humanismo para discernir sobre los dilemas morales que acontecen en el progreso de las ciencias biomédicas. Pero no menos cierto es que, con el paso del tiempo, la deontología médica y biotécnica ha reclamado su autonomía. Actualmente, la independencia está servida en numerosas ocasiones, pero una visión global del ser humano, que incluya su trascendencia, sea ésta divina o de mera excelencia, reclama una reflexión más cuidada. Carmen Massé García se ocupa de la necesaria continuación que se debe establecer entre los datos científicos y esa dimensión trascendente. Esta conexión la reconocemos en el ejercicio de la “Bioética teológica”, en vistas a que el ser humano no sea amputado en una de sus dimensiones más identificativas.

La vida del hombre no sólo es privada, es pública, y nuestras acciones tienen unas repercusiones en la vida civil. Esto es innegable, y a veces, los teólogos y filósofos parecen prescindir de esta dimensión de la realidad. Por otra parte, con frecuencia, los científicos se escudan en lo políticamente correcto, en los avances materia-

les, o en la última patente a conseguir antes que la competencia. El artículo de Luis González Morán aboga por un reencuentro entre el derecho, la bioética y la ciencia. Sólo un “humanista” como él podía haberlo expresado tan acertadamente. El autor nos invita a no echar en olvido que la ley es necesaria, pero en el trasfondo de su exposición, y en múltiples ejemplos citados, se encuentra la afirmación de que lo legal no siempre coincide con lo moral, del mismo modo que no todo lo posible técnicamente es moralmente realizable. En definitiva, su contribución nos lleva a parafrasear un salmo afirmando que la moral y el derecho están llamados a abrazarse y besarse.

La tercera parte la ocupa el artículo del maestro Marciano Vidal. Recoge magistralmente en su aportación final todos los temas anteriormente tratados, para posteriormente fundamentar epistemológica e identitariamente la “Bioética teológica”. El profesor Vidal logra su objetivo estableciendo las relaciones debidas con las otras ciencias y utilizando la perspectiva de la teología narrativa, en vistas a hacer posible una hermenéutica creíble para los creyentes y como propuesta atractiva para los buscadores del bien. Pero además, nos recuerda que a la Bioética teológica le corresponde una misión profética de presencia pública, no como imposición sino como expresión de la experiencia teológica, como propuesta bien razonada que tiene como orientaciones básicas: la dignidad y el bien de la persona, la universalidad del mensaje de Jesús, la sensibilidad ante los cambios estructurales y las injusticias, la opción por los pobres y el principio de solidaridad tan poco frecuente en la enumeración de los principios que guían a la ciencia bioética. Es interesante el elenco conclusivo de los retos que le toca afrontar a la Bioética teológica, algunos sempiternos, otros novedosos, algunos urgentes y todos necesarios.

El volumen que estamos tratando debe recibir nuestra recomendación. Es un breve libro que entra en diálogo interdisciplinar y eso siempre es motivo de alabanza. Ciertamente los autores son pensadores de primera fila, algunos ya consagrados. Su lectura nos recuerda que ante los dilemas que hoy plantean tanto la biotecnología como la investigación científica o la económica, la fe y la razón se deben y pueden ayudar mutuamente: “Atraída por el puro quehacer técnico, la razón sin la fe se ve avocada a perderse en la ilusión de su propia omnipotencia. La fe sin razón corre el riesgo de alejarse de la vida concreta de las personas” (*Caritas in veritate*, 74).

Román Ángel Pardo Manrique

2. Espiritualidad

Gisbert Greshake, *Vivere nel mondo. Questioni fondamentali della spiritualità cristiana*, Col. Giornale di Teologia 356, Ed. Queriniana, Brescia 2012, 256 pp.

Gisbert Greshake (Recklinghausen 1933) se licenció en Filosofía (1954) y Teología (1961) en Roma; se doctoró en Münster en 1969. Ha sido profesor de Teología sistemática en la Universidad de Viena (1974) y de Dogmática y Teología ecuménica en la Universidad de Friburgo (1985). En esta misma colección ha publicado un libro titulado *La fede nel Dio Trinitario. Perché l'amore di Dio ci lascia soffrire?* En lengua española ha publicado el libro *Ser sacerdote: teología y espiritualidad del ministerio sacerdotal*, Salamanca 1998, así como su conocida obra *El Dios uno y trino. Una Teología de la Trinidad*, Barcelona 2001.

En esta obra que aquí se presenta, el autor ha recogido una buena selección de temas a los que ya había dedicado su atención en otras ocasiones. Como evocando los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, comienza preguntándose con qué fin estamos sobre la tierra. Preguntarse sobre el sentido de la vida no es una cuestión sin sentido como a veces se ha escrito. La respuesta del autor dirige nuestra mirada al misterio de la Trinidad. El sentido de la vida es hacer presente en el mundo la comunión que encuentra en Dios su modelo. Una comunión interpersonal que encuentra en el matrimonio su paradigma y en la eucaristía su carácter de don y gratuidad más evidente.

Interesantes son los temas de la vida humana y cristiana como escucha de la llamada de Dios, que se hace perceptible en el ejercicio de la profesión de cada uno, tan denostado en el momento actual. Esa llamada nos ayuda a “ser nosotros mismos” y, al mismo tiempo, a “salir de nosotros mismos” para ir al encuentro de los demás. Sabiendo, sin embargo, que es posible y deseable prestar atención a la llamada de Dios tanto en el trajín de la vida diaria como en esa moratoria que significa siempre la celebración de la fiesta.

Aunque parezca una paradoja, la necesidad de escuchar a Dios lleva siempre al creyente al desierto, pero lo empuja también a buscar y encontrar a Dios en todas las cosas. El desierto es un lugar físico, abiertamente significativo, pero es ante todo y de forma simbólica, el lugar del silencio, de la escucha y del compromiso perseverante en la vida cotidiana.

Con explícitas referencias a la espiritualidad de Charles de Foucault, el autor nos recuerda que el desierto es el lugar de la decisión, de la tentación y de la lucha, como lo fue para los antiguos Padres que se retiraron a la soledad. Sin embargo, el desierto está también salpicado de oasis que invitan al descanso. La Iglesia está llamada a ser uno de esos desiertos para el mundo.

Y, junto a la espiritualidad del desierto se abre ante nosotros la espiritualidad que ve la creación como un sacramento de Dios, que valora la corporeidad como símbolo del ser humano y ve la creación entera como mundo y como rastro de Dios, como la vieron en su tiempo Francisco de Asís o Juan de la Cruz.

Otros dos temas importantes parecen de nuevo contrapuestos en esta obra: el de la muerte y el de la esperanza. Si la muerte puede ser vista como la culminación de la vida como ya ensañaba la experiencia precristiana, para el cristiano, el morir-con-Cristo es la revelación y la plenitud del don y la tarea de vivir-con-Cristo.

Por otra parte, la esperanza se nos presenta como un don y una tarea, que suponen un precioso patrimonio cristiano. Escribiendo a los Tesalonicenses, Pablo define indirectamente a los cristianos como “aquellos que tienen esperanza”. Como para responder a la tópica acusación proveniente del marxismo, el Concilio Vaticano II, afirma repetidas veces que lejos de reflejar una alienación, la esperanza aporta al cristiano nuevas fuerza para el ejercicio de su compromiso en el mundo.

Un compromiso que, según el autor, nunca será verdaderamente cristiano si no va acompañado de la oración ante la mirada del Dios unitrino. El capítulo final de esta obra tiene una decidida

orientación ecuménica, al comparar la oración cristiana con la que es practicada por otras religiones.

Esta obra une a la agradable lectura la profundidad de quien ha reflexionado largo tiempo sobre el misterio del Dio Trinidad. En consecuencia, puede responder a la pregunta que muchos se hacen hoy sobre la Iglesia del futuro y el futuro de la Iglesia.

José-Román Flecha Andrés

Gerhard Lohfink, *Pregare ci da una casa. Teologia e pratica della preghiera cristiana*, Col. Giornale di Teologia 358, Ed. Queriniana, Brescia 2012, 314 pp.

Gerhard Lohfink, nacido en 1934, ha sido profesor de exégesis neotestamentaria en la Universidad de Tübinga hasta el año 1986. Ahora vive y trabaja como teólogo en la Katholische Integrierte Gemeinde, de Bad Tölz (Baviera). En esta misma editorial Queriniana ha publicado precedentemente los libros siguientes: *Per chi vale il discorso della montagna? Contributi per un'etica cristiana; Il Padre nostro. Una nuova interpretazione; L'ascensione di Gesù. Invenzione o esperienza?; Le grandi opere di Dio continuano*.

En esta obra nos ofrece una atrayente mezcla de teología y de experiencias concretas. El autor sabe que muchas personas quisieran de nuevo aprender cómo se reza. Otras personas no están muy seguras de tener que rezar. En realidad, quisieran saber si rezar las ayuda de alguna manera en la vida. O mas aún: desearían saber si, aunque sólo sea en una pequeñísima parte, la oración ayuda al mundo a seguir funcionando. Y confiesa él que a lo largo de este libro quisiera tratar de ofrecer algunas respuestas.

Partiendo de la experiencia de Moisés que desea conocer el nombre del Dios que le habla, comienza el autor preguntándose a quién se dirige nuestra oración. La evidente respuesta es que la orientación trinitaria distingue la plegaria cristiana de la oración de otras religiones. Y la distingue también de la actitud de los que piensan que Dios ha dejado de actuar en el mundo de hoy. De todas formas, la posibilidad y la gracia del diálogo con Dios y la especificidad cristiana de este diálogo no se alcanzan de una vez para siempre, sino que han de ser siempre descubiertas de nuevo.

El autor constata que la Iglesia conoce muchas formas de oración. Tras estudiar el motivo que necesita siempre la oración de

alabanza, se pregunta si tiene sentido la oración de petición. Ante la negativa que a veces se oye, la respuesta de Lohfink es francamente positiva: “La oración de petición no puede ser eliminada por ser la expresión más elemental del hecho que Dios es persona, es decir, del hecho que quiere encontrarnos como un tú viviente. La oración de petición es un gesto sin el cual, a largo plazo, el rostro de Dios palidece” (p. 147).

Frente a otros escrúpulos habituales de algunas personas que parecen arrepentirse de haberse enojado con Dios, el autor dedica a este tema un capítulo. Después de analizar las expresiones del duelo que se encuentran tanto en la Biblia como en algunas culturas actuales, se dedica a explicar que también la lamentación es una forma legítima de oración.

Otros tres capítulos de esta obra se refieren respectivamente a la oración de los salmos –“los salmos nos dan una casa”– a la meditación privada del creyente y a la participación de los fieles en la gran plegaria eucarística.

Finalmente, el autor afirma que cada persona tiene una historia propia de oración. Y lo hace narrando la historia de oración de una persona, para proponerla como paradigma de muchas otras historias, que tal vez se han ido desarrollando de forma semejante, o tal vez de modo completamente diverso. Una interesante forma de discernimiento sobre el estilo personal de la oración.

José-Román Flecha Andrés

Walter Kasper, *Misericordia. Concetto fondamentale del vangelo – Chiave della vita cristiana*, Col. Giornale di Teologia 361, Ed. Queriniana, Brescia 2013, 331 pp.

El cardenal Walter Kasper es de sobra conocido. Del año 1964 a 1989 fue profesor de teología sistemática, Durante los diez años siguientes fue obispo de la diócesis alemana de Rottenbug-Stuttgart y, del 1999 al 2010, ha sido presidente del Pontificio Consejo para la promoción de la Unidad de los Cristianos y de las relaciones religiosas con el Judaísmo.

Este librito comenzó su andadura bajo la forma de unos apuntes para la predicación de unos ejercicios espirituales. El autor confiesa que no ha sido fácil retomar aquel impulso inicial. Pero el fruto ha

merecido la pena. Como se sabe, este libro mereció una mención agradecida en una de las primeras intervenciones del Papa Francisco.

En el primer capítulo, el Cardenal manifiesta que la misericordia es un tema siempre actual, pero un tanto olvidado de forma más que lamentable y hasta denigrado por parte de la filosofía de Nietzsche. Sin embargo, parece llamado a una nueva vigencia en la sociedad, bajo los conceptos de empatía y de compasión actualmente repetidos con frecuencia, por ejemplo en la teología de Johann Baptist Metz. En el Magisterio de la Iglesia, los últimos papas le han dedicado una atención especial, comenzando por el discurso que Juan XXIII pronunció en la inauguración del Concilio Vaticano II, y siguiendo por la encíclica *Dives in misericordia* de Juan Pablo II y por la encíclica *Deus caritas est*, de Benedicto XVI (p.19).

La misericordia tiene, por tanto, una larga historia filosófica, que partiendo de Aristóteles, pasa por Santo Tomás, Rousseau y Schopenhauer, y llega a Kant, Edith Stein, Emmanuel Levinas y Paul Ricoeur. “Desde el punto de vista puramente intelectual, podemos pues constatar la “falta de algo”, cuando ya no se habla de la misericordia” (p. 54).

Tres este recorrido filosófico, el autor investiga en el campo de las diversas religiones para tratar de encontrar puntos comunes de referencia a esta actitud, que, a fin de cuentas, se encuentra en la base de la llamada regla de oro de todos los sistemas morales, reconocida como base para el diálogo interreligioso por la *Declaración para una ética mundial*, del Parlamento mundial de las Religiones (Chicago 1993).

A continuación, gracias a la lectura de las escrituras bíblicas, nos recuerda el cardenal Kasper que tanto el mensaje sobre la creación inicial como la memoria de la revelación del nombre de Dios y su proyecto de liberar a Israel son manifestaciones de su misericordia. Como bien se sabe, la misericordia y la fidelidad son los dos grandes atributos de Dios, que, en la época mesiánica, habrían de encontrarse por las plazas. A lo largo de todas las páginas del Antiguo Testamento, Dios muestra su misericordia especialmente con relación a los pobres y a los abandonados.

En el Nuevo Testamento, Jesús se presenta como el mensajero de la misericordia de Dios, tema que es subrayado una y otra vez en sus parábolas más conocidas. Es más, su propia pro-existencia, que se revela en su misericordia, es fuente de salvación y de vida para todos los que creen en él (p. 118-126)..

En un capítulo dedicado a la reflexión sistemática, el autor afirma que la misericordia no es sólo la propiedad fundamental de Dios, sino que es el verdadero espejo de la Trinidad. Bien lo han intuido los místicos, especialmente Sor Isabel de la Trinidad (p. 148). En el corazón compasivo de Jesús descubrimos la voluntad salvadora de Dios y su misericordia para con todos los que sufren.

El autor nos recuerda oportunamente una hermosa frase de Charles Péguy: “Dios nos ha precedido. Él ha comenzado Dios ha esperado en nosotros, ¿y nosotros no habremos de esperar en él?” La misericordia y la fidelidad se encuentra, pues, en el camino cristiano (p. 198).

No es extraño que la bienaventuranza de los misericordiosos, proclamada por Jesús se configure como la síntesis de la existencia cristiana y de las llamadas obras de misericordia. En ese contexto, se puede afirmar que la Iglesia es y está llamada a ser el sacramento del amor y de la misericordia de Dios. De ahí que sea enviada para predicar la misericordia de Dios, celebrarla en el sacramento de la reconciliación y dar testimonio de ella con su acercamiento a todos los que sufren.

Es más, en un mundo marcado por el individualismo y la insolidaridad, la Iglesia está llamada a contribuir a crear una verdadera cultura de la misericordia (pp. 247-257). Con la promoción de la justicia y el ejercicio de las obras de misericordia, también en el ámbito político, ella ha de hacer presente y creíble a Dios, mientras vuelve sus ojos a María, icono de la compasión y de la misericordia.

Como se sabe, esta hermosa obra ha sido traducida al español y publicada con el título *La misericordia. Clave del Evangelio y de la vida cristiana*, Sal Terrae, Santander 2012. Seguramente hará mucho bien tanto a los estudiosos de la teología como en la vida pastoral de la Iglesia y a otros lectores interesados no sólo por la vida espiritual, sino también por la promoción de una sociedad más justa y solidaria.

José-Román Flecha Andrés

V. Altaba Cargallo, *La espiritualidad que nos anima en la acción caritativa y social*, Ed. Cariotas, Madrid 2012, 108 pp.

Vicente Altaba es uno de esos autores que reflexiona desde la experiencia vivida con ilusión mística y teológica. Sus escritos

tienden a unir fe y vida, oración y acción, praxis y contemplación. El autor, Consiliario de Caritas española, se expulsa espiritual y pastoralmente en este pequeño libro sobre la dimensión espiritual de la caridad.

A través de doce capítulos penetra en la entraña de la caridad desde la teología espiritual: Trinidad y Encarnación, Gracia y Ternura, Discernimiento y Comunidad, Eucaristía y Pascua, Pobreza y Evangelización. Su afán es el de contemplar la caridad desde un compromiso animado por el Espíritu.

Estamos ante un estudio, viva invitación y lúcida clarificación, convertido en un excelente itinerario pedagógico. Es un libro práctico para poder compartir en comunidad, para hacer discernimiento sobre nuestras vidas y para valorar nuestra acción caritativa. El autor nos abre con suma facilidad a esferas ignotas de la realidad o poco transitadas en nuestro compromiso cotidiano y nos sirve de guía para ejercer la caridad a la luz de la verdad.

El lector de este pequeño libro puede descubrir que en el momento en que vivimos de turbulencias históricas, desde el seguimiento de Cristo sabemos que es necesario recrear la vida y en ninguna parte se está erigiendo la vida tal como Dios la quiere si no es liberando a los pobres, a los olvidados, a los excluidos que viven en el límite de la indignidad.

Esta provocación que Vicente nos hace desde y hacia la espiritualidad cristiana es una invitación al compromiso y a la vez se convierte, desde el compromiso, en invitación a vivir la espiritualidad cristiana con entusiasmo y ternura.

El autor hace toda esta oferta desde lo más genuino de la fe cristiana: la Trinidad, la Encarnación de Cristo y la fuerza del Espíritu. El lector puede utilizar este libro como material de trabajo personal y en grupo pero también le ayudará a profundizar cada mañana en la tarea caritativa que va a poder realizar durante el día.

La reflexión de nuestro colega Vicente Altaba es una lúcida clarificación de la experiencia espiritual desde el compromiso caritativo. En este libro brota espontáneamente la teología mística unida al compromiso social y radical. Damos la bienvenida a una obra que estoy seguro regalará paz a muchos espíritus y para otros será un revulsivo.

Ángel Galindo



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



Servicio de Publicaciones

OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS



Revista Helmántica

Facultad de Filología
Clásica y Hebrea

ISSN: 0018-0114
Semestral
Suscripción España: 46,00 €
Número suelto: 18,00 €



Revista Diálogo Ecuménico

Centro de Estudios
Orientales y Ecuménicos
"Juan XXIII"

ISSN: 0210-2870
Cuatrimestral
Suscripción España: 39,00 €
Número suelto: 16,00 €



Revista Española de Derecho Canónico

Facultad de Derecho
Canónico

ISSN: 0034-9372
Semestral
Suscripción España: 60,00 €
Número suelto: 32,00 €



Revista Papeles Salmantinos de Educación

Facultad de CC.
de la Educación

ISSN: 2340-1508
Anual | CD
Suscripción España: 15,00 €



Revista Cuadernos Salmantinos de Filosofía

Facultad de Filosofía

ISSN: 0210-4857
Anual
Suscripción España: 43,00 €
Número suelto: 45,00 €



Revista Familia

Instituto Superior de Ciencias
de la Familia

ISSN: 1138-8893
Semestral
Suscripción España: 27,00 €
Número suelto: 18,00 €

Universidad Pontificia de Salamanca – Servicio de Publicaciones

C/ Compañía, 5 – 37002 Salamanca – Teléfono: 923 277 128 – www.publicaciones.upsa.es – publicaciones@upsa.es